IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
10 Años construyendo democracia

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DE LAS ÁREAS QUE COORDINA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A MARZO DE 2009

(INFORME EJECUTIVO)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y divulgación de la cultura democrática. Este proyecto está integrado por actividades fundamentales para la supervisión y seguimiento de las metas de cada una de las áreas que conforman la Dirección Ejecutiva.

Durante el primer trimestre del 2009, la Dirección de Educación Cívica Democrática de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) desarrolló diversas actividades dentro del Programa de Educación Cívica y Democrática (PECyD) 2009 y el Programa Operativo Anual (POA) 2009. Así, para el proyecto: "formación ciudadana para grupos específicos", se dio inicio a la revisión de contenidos y elaboración de observaciones a las carpetas didácticas de los nuevos talleres dirigidos a jóvenes e integración de observaciones al taller en torno al sexo masculino. Con apoyo de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), se dio inicio al diseño de un sistema de seguimiento a las actividades en materia de educación cívica. Con relación a las presentaciones educativas de la Ludoteca Cívica Infantil (Luci), se realizaron 17 en escuelas primarias bajo la modalidad semanal, 3 presentaciones en modalidad de presentación única y 2 capacitaciones para público adulto. Asimismo, se dio continuidad a los trabajos de actualización del plan de actividades de la Luci para las presentaciones en modalidad semanal. Se aprobó por parte de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEyEC), una propuesta de actividades para la promoción del voto entre la comunidad atendida en las presentaciones de la Luci. Se dio seguimiento al proceso de adquisición de diversos materiales didácticos y de apoyo; además se iniciaron los trabajos de diseño de un material de apoyo a la implementación del Catálogo de Educación Cívica y Formación Ciudadana (CAEC), así como en la elaboración del taller en torno a liderazgo dirigido a mujeres. Por otra parte, se hicieron las gestiones para la suscripción de un convenio de apoyo con el Instituto Electoral de Michoacán en materia de educación cívica y para la contratación de un asesor que apoyará en la elaboración del material dirigido a niñas y adolescentes; se aprobó la propuesta del "IX Concurso de Tesis Ensayo y Cuento" y su respectiva convocatoria, y se diseñaron materiales promocionales y de apoyo; además, se aprobó el "4° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento" y se iniciaron las gestiones para la suscripción de convenios de apoyo y colaboración con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) para la promoción del concurso.

Por lo que se refiere a las publicaciones institucionales, se aprobaron las propuestas para las colecciones "Sinergia Vol. 9" y "Abriendo Brecha Vol. 8" por parte de la CCEyEC. Se realizó la distribución de las publicaciones 2008 a distintas instituciones. Se integró la "Urna Carta Informativa del IEDF" No. 54. Se asistió a tres sesiones del Comité Técnico Editorial (CTE), en donde se aprobaron dictámenes de diversas publicaciones ordinarias y del proceso electoral local.

envío, el 27 de febrero, a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT), la relación de la designación de los AIE y SE aprobados por los Consejos Distritales, para su publicación en la página de internet del IEDF; se elaboró el cuestionario de evaluación del curso de capacitación impartido a los AIE y SE , mismo que se envió a las direcciones distritales para su aplicación al finalizar la capacitación referida, asimismo, se recibieron por vía electrónica los resultados de dicho cuestionario.

En el marco de una sesión extraordinaria de la CCEyEC, el día 24 de febrero, se realizó el sorteo para la selección del mes base que serviría para la insaculación de los funcionarios que integrarán las Mesas Directivas de Casilla (MDC), resultando marzo el mes seleccionado aleatoriamente. El 2 de marzo se realizó la selección de los ciudadanos que podrían participar como funcionarios en la integración de MDC, en coordinación con la DEOyGE, la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) del IFE y con la presencia de los 40 Cónsejos Distritales.

Se elaboró el cronograma de actividades relacionadas con el Sistema Informático del Programa de Capacitación Electoral (SIPCE) 2009 y el 24 de febrero se llevó a cabo la capacitación sobre el mismo, en la que participó personal de los órganos desconcentrados. El 26 de febrero se realizó el simulacro para mostrar y verificar el funcionamiento del sistema. Se recibieron de parte del IFE, las 717,664 cartas-convocatoria dirigidas a los ciudadanos seleccionados para la integración de MDC. Se distribuyeron las cartas-convocatoria a los 40 órganos desconcentrados para que se iniciaran su entrega a los ciudadanos seleccionados. El día 17 de marzo se generó el primer reporte global sobre la entrega de cartas-convocatoria. Asimismo, el 21 de marzo de 2009, se generó el primer reporte global relativo al avance en la primera capacitación de ciudadanos insaculados.

Se elaboró y envió el Catálogo General de Clasificación del Archivo Distrital del Programa de Capacitación Electoral 2008-2009, a los 40 órganos desconcentrados.

Se elaboró la relación de los 109 Centros de Capacitación Electoral aprobados por los Consejos Distritales el 27 de febrero de 2009. Se actualizó dicha lista con nuevos horarios, altas y bajas de los mismos y se elaboró una lista de los centros que se encuentran ubicados en planteles de educación básica de la SEP.

Se atendieron las visitas de un grupo de becarios de la Fundación Friedrich-Naumann Für Die Freiheit y de estudiantes de la California State University, Long Beach del área de Ciencias Políticas. Se impartió el curso de capacitación electoral al Partido Socialdemócrata y al Partido Revolucionario Institucional. Se llevó a cabo un curso de capacitación para observadores electorales a los integrantes de la organización: civil "Tendiendo Puentes A. C.". Se impartió un curso de capacitación dirigido a 324 ministerios públicos del Distrito Federal, durante cinco días.

Las actividades en materia de capacitación electoral se han concentrado principalmente en el proyecto de "Coordinación General del Proceso de Integración de Mesas Directivas de Casilla para el Proceso Electoral Local 2008-2009". Asimismo, se iniciaron las actividades correspondientes al proyecto "Evaluación Integral de los Resultados Obtenidos en la Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla". Las actividades de capacitación electoral vinculadas a la preparación del proceso electoral, se han cumplido de acuerdo con lo previsto.

En la etapa de selección de los asistentes-instructores electorales (AIE) y supervisores electorales (SE), fue favorable la coordinación con la DEOyGE, así como la participación de otras áreas del IEDF en su desarrollo.

Al concluir el primer trimestre, se cuenta con la aprobación y puesta en marcha de los documentos normativos para la operación del Proceso de Capacitación Electoral en las Direcciones Distritales, a partir de la Estrategia Operativa y de la Estrategia Didáctica que fueron aprobadas por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

El avance de ciudadanos capacitados al 31 de marzo es de 52,072, cifra que representa 46% de la meta programada que considera capacitar a nueve ciudadanos por cada MDC.

Por otra parte, se aprobaron, produjeron y distribuyeron los materiales didácticos y de apoyo requeridos para la capacitación de AIE, SE y ciudadanos seleccionados para la integración de MDC.

En materia didáctica, se destaca el desarrollo de un curso de capacitación electoral en línea, que ayudará a mejorar la calidad de la capacitación dirigida a los ciudadanos para integrar las MDC.

Igualmente, se han elaborado propuestas innovadoras para la capacitación electoral como la maqueta de la urna electrónica y el juego didáctico "Electón 2009".

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Dentro de las actividades definidas como ordinarias, se informa que se entregaron las ministraciones de financiamiento público a los partidos políticos, tanto para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, así como de sus actividades específicas; se presentó a la Comisión de Asociaciones Políticas (CAP) un anteproyecto de procedimiento para verificar que las agrupaciones políticas locales cumplan con las obligaciones a que se sujetan durante su existencia, y reglas complementarias para sustanciar y resolver los procedimientos sancionatorios de pérdida de registro y de determinación e imposición de sanciones, en caso de incurrir en incumplimiento; además, se asentaron en los libros de registro de las asociaciones

De igual forma, se remitieron a la Presidencia del IEDF, diversos anteproyectos de resolución relativos a la solicitud de registro de convenio de coalición total; convenios de candidaturas comunes para la elección de jefes delegaciones y de diputados a la ALDF y de plataformas electorales.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

APARTADO ANALÍTICO

En el marco del Plan General de Desarrollo, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE), plantea en este primer informe trimestral correspondiente al 2009, los aspectos que han influido en el cumplimiento de las actividades y los objetivos alcanzados de los proyectos que en materia de organización y geografía electoral se implementan; en primera instancia, enfocados a los trabajos preparativos del proceso electoral local 2008-2009, y en segunda instancia, en relación con las actividades del programa ordinario.

En el marco de las actividades del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo, para la instrumentación del uso de las urnas electrónicas en la jornada electoral del 5 de julio, se llevó a cabo la coordinación de los trabajos de preparación y desarrollo del simulacro de votación electrónica realizado el 27 de marzo en la instalaciones del Instituto.

I. CAPACIDAD DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN

La DEOyGE ha implementado mecanismos para reforzar los canales de coordinación y comunicación con las áreas del Instituto, así como con las diferentes instancias federales y locales con las que se tienen vínculos indispensables para desarrollar los trabajos del proceso electoral local 2008-2009. De esa manera se logró la gestión con el Instituto Federal Electoral (IFE), así como con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Gobierno del Distrito Federal (GDF), con los cuales se firmaron diversos instrumentos indispensables para llevar a cabo las actividades en materia de organización y geografía electoral; cabe destacar la importancia de los trabajos coordinados con el órgano federal electoral para la ubicación de las casillas electorales.

Asimismo, ha sido relevante trabajar en coordinación y comunicación con las diversas áreas internas del Instituto para la implementación de los documentos técnico-normativos por parte de los órganos desconcentrados.

Destacan los proyectos relativos al Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral y el de Capacitación a Consejeros ~~Electorales~~ Distritales; el primero en función de que derivará en la adecuada integración de la rama del Servicio Profesional Electoral; y el segundo, por la importancia de la capacitación de los representantes ciudadanos dentro de la operación del proceso electoral ordinario 2008-2009.

ACTUACIÓN

Durante el trimestre, se lograron implementar las medidas necesarias para garantizar el adecuado desahogo de las metas señaladas en cada proyecto, aún con la suspensión del Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral y el lento ajuste presupuestal.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA

La Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT) informa que durante el primer trimestre de 2009, asistió a las sesiones de la Comisión de Normatividad y Transparencia, del Comité Técnico Institucional de Administración de Documentos (COTECIAD), del Comité de Transparencia y a una reunión del Comité Técnico Editorial (CTE).

Relativo a la Oficina de Información Pública (OIP), durante el primer trimestre de 2009 fueron recibidas 186 solicitudes de información y se asistió a diversas reuniones de trabajo en materia de transparencia.

En materia de difusión de las actividades institucionales, se efectuó la actualización de la agenda institucional semanal. Se hicieron 98 coberturas internas y externas de interés institucional. Elaboración y difusión de 51 boletines de prensa y fueron gestionadas 37 inserciones en medios de comunicación impresos. Se elaboraron 92 carpetas informativas matutinas y 63 vespertinas. Elaboración de las memorias hemerográficas de los meses de enero y febrero. Elaboración y entrega de documentos tales como: seguimiento informativo semanal y resumen semanal de revistas.

En el sitio institucional en internet, se realizaron 2,384 actualizaciones. En materia de transparencia se colocaron 1,728 documentos. El área de fotografía realizaron 159 coberturas de eventos en general y 9 sesiones de Consejo General; el archivo tiene 15,414 imágenes digitales. El área de televisión cubrió 112 eventos en general y 9 sesiones de Consejo General, el archivo cuenta con 205 horas de grabación. Se diseñaron 3 números de "Verbo Elegir", para su difusión al interior del IEDF y 3 más para la difusión del Instituto en los andenes del Sistema Colectivo Metro y espacios de afluencia masiva de las 16 delegaciones del D.F. También fueron diseñadas o ajustadas 37 inserciones para medios de comunicación.

Se proporcionó mantenimiento semanalmente a las bases de datos del Sistema de Cronograma y Metas del Programa Operativo Anual (POA), la Biblioteca Electrónica Digital, Módulo de la Agenda de los Órganos Desconcentrados, Sistema de Ventanilla Única de Servicios Generales y Mesa de Ayuda de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Sistema de Bitácora de Proyectos de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Se habilitaron 119 cuentas de correo electrónico, 71 cuentas del servicio de internet, 4 servicios de acceso a la red LAN, 24 actualizaciones de teléfono IP y 2 cuentas para el acceso a la carpeta informativa solicitadas por las áreas del Instituto. Se atendieron 716 cuentas de soporte técnicos de la siguiente manera: 605 a soporte a PC's, periféricos y asesorías; 62 a servicios de correo electrónico Lotus Notes y 49 servicios de redes locales.

Se llevó a cabo el simulacro de votación con urnas electrónicas el 27 de marzo 2009; para ello, se tuvo que realizar el desarrollo y carga del software con la funcionalidad de "Equipos de Fútbol" con dos boletas virtuales, asignación y recepción de las urnas electrónicas, soporte técnico en sitio, elaboración del documento "Mecanismo para la atención de contingencias para el simulacro de votación con Urnas Electrónicas del 27 de marzo 2009" y participación en la elaboración del documento "Guión para el desarrollo de un simulacro de votación con urnas electrónicas en marzo 2009". Adicionalmente, se llevó a cabo el proceso de cotejo del conteo de comprobantes de votos dentro del contenedor de votos contra lo almacenado en la memoria de la urna electrónica en sesión extraordinaria del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo, ante representantes de partidos políticos invitados y diversos asesores de Consejeros Electorales.

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

El primer informe trimestral de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD), describe las actividades que se han realizado en cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) 2009.

A través del Centro de Documentación, se ofreció atención a 527 usuarios internos y a 92 usuarios externos; se está en proceso de adquisición de 200 títulos bibliográficos; 114 agendas y ediciones fiscales; renovó la suscripción a publicaciones periódicas y 5 páginas web; se enviaron 1,030 entregas por correo electrónico con información relevante en materia político electoral; legislación financiera local y federal, del Diario Oficial de la Federación (DOF) y de la Gaceta Oficial del Distrito Federal (GODF); se renovaron 67 enlaces de préstamo interbibliotecario con diversas instituciones.

realización de actividades ordinarias que se llevan a cabo a solicitud de las diversas áreas del Instituto; y la anticipación en los tiempos para dar cumplimiento a las actividades programadas.

Con el objeto de contribuir con las tareas de investigación y apoyo en la consecución de elaboración de trabajos específicos de sus usuarios, el Centro de Documentación continúa con las tareas de adquisición, actualización, ordenamiento, clasificación y difusión de bibliografía, material hemerográfico y documental, con el propósito de atender a sus usuarios de manera eficaz y puntual. Asimismo, se establecieron enlaces de préstamo interbibliotecario, cuya utilidad primordial es la de poder contar con bibliografía que el Centro de Documentación no puede adquirir, ya sea por que su temática es muy especializada o es de difícil o nula adquisición.

Por lo que se refiere al cumplimiento de metas, cabe destacar que la UTALAOD como área de apoyo a diversas instancias, cumplió con las actividades programadas y las no programadas, ejecutadas en tiempo y forma.

La instalación de los Consejos Distritales para el proceso electoral local 2008-2009 requirió la revisión de la integración de los equipos de trabajo, así como de los lineamientos, criterios y manuales necesarios para el buen funcionamiento de los órganos desconcentrados.

Asimismo, se mantiene la alineación de las actividades previstas por la Unidad en el POA, el presupuesto, el cronograma institucional y el calendario anual de actividades destinado a los órganos desconcentrados, en el marco del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2006-2009. De igual forma, en coordinación con las áreas centrales involucradas, se han identificado de forma mensual aquellas actividades previstas a realizarse en forma simultánea y se han realizado ajustes y movimientos a efecto de garantizar en todo momento su desarrollo y cumplimiento por parte los órganos desconcentrados.

PERSPECTIVAS

Para el proceso electoral local 2008-2009, la intensa dinámica institucional tanto en el área central como desconcentrada precisará desarrollar trabajos coordinados entre las áreas centrales que programan actividades para el ámbito distrital, a efecto de garantizar el cumplimiento en tiempo y forma de los programas del Instituto. Lo anterior, exige mantener una programación específica de actividades con el objeto de evitar su desarrollo simultáneo, optimizar los tiempos de su ejecución, prever y dosificar las cargas de trabajo de acuerdo a la integración de los órganos distritales y, en su caso, gestionar los apoyos necesarios, conforme a los requerimientos específicos de cada Dirección Distrital.

Plan General de Desarrollo; Indicadores Estratégicos para la Evaluación Anual del Plan General de Desarrollo 2006-2009"; Lineamientos en Materia de Adquisiciones; propuesta de un procedimiento administrativo que regule los trámites a seguir, en el supuesto de la solicitud de indemnización de personas que sufran un daño en cualquiera de sus bienes y derechos, así como de los Lineamientos para el préstamo de materiales electorales, consumibles y urnas electrónicas.

Del mismo modo, la UTAJ atendió y representó al Instituto Electoral del Distrito Federal en diversos asuntos en los que tuvo injerencia, a saber:

Materia	Número de asuntos
Laborales	33
Amparos Indirectos en materia Administrativa	3
Amparos en revisión	2
Causa penal	1
Juicios de Inconformidad Administrativa ante el Tribunal Electoral del Distrito Federal	3
Juicios Contencioso Administrativos ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y Tribunal Contencioso Administrativo del Distrito Federal	3
Averiguaciones Previas	3
Procedimientos Paraprocesales ante el Tribunal Electoral del Distrito Federal	19

Además, se atendieron 2 requerimientos hechos por juzgados familiares relacionados con pensiones alimenticias a cargo de trabajadores del IEDF.

Se elaboraron 300 certificaciones y/o cotejos de documentos a cargo de la otrora Dirección de Servicios Legales y de la actual Dirección de lo Contencioso.

Se emitieron diversas opiniones jurídicas relativas al: concepto de "dieta", su naturaleza jurídica, sus implicaciones fiscales; escrito del C. Efraín Villagómez Ortiz, por hechos, que pueden constituir actos de discriminación contra adultos mayores; los lineamientos editoriales; la separación temporal del personal del Servicio Profesional Electoral (SPE), para ocupar plazas de la rama administrativa; y al cumplimiento de obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública de las agrupaciones políticas locales.

Se atendieron en tiempo y forma las solicitudes de información relacionadas con servicios legales realizadas a través de la Oficina de la Información Pública (OIP), además se celebró contrato para la prestación de servicios notariales.

En relación a los contratos y convenios celebrados por el Instituto se realizaron las siguientes actividades:

el sentido de la posibilidad de que en la misma, haya una aplicación que permita al elector ejercitar la voluntad de no elegir a ninguno de los candidatos.

Se elaboró un proyecto de contrato de prestación de servicios notariales para el proceso electoral local 2008-2009

En relación a los contratos y convenios se realizaron las siguientes actividades:

Actividad	Número de actividades
Juntas de aclaración de bases	6
Reuniones con los diferentes órganos del Instituto relacionadas los contratos de prestación de servicios y los convenios interinstitucionales y convenios de terminación de la relación laboral por mutuo consentimiento	9
Formalización de contratos de comodato	3
Formatos de contratos para proceso electoral	12
Convenios elaborados (GDF, IFE, BANORTE y METRO)	5
Proyectos de Convenios	5

Se atendieron 2 averiguaciones previas relacionadas con delitos electorales:

Expediente/ fiscalía	Motivo	Estado procesal
FADE/A/T3/003/09-02 Agencia Investigadora 2 S/D, Agencia "A" FEADE	Robo de 800 boletas, una urna y otro material como cabinas de votación y mamparas propiedad del Instituto.	Compareció el apoderado y señaló que está enterado de la denuncia de hechos por el robo; se solicitó nueva fecha para realizar manifestaciones.
FCH/CUH-5/T2/0162/09-01 Agencia Investigadora 2 S/D, Agencia "A" FEADE	Robo de 997 boletas, unas mamparas propiedad del Instituto y productos del proceso electoral para consejero político del PRI en Cuajimalpa.	Compareció el apoderado del Partido Político y se solicitó nueva fecha para realizar manifestaciones.

Se desahogaron 3 requerimientos formulados por el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) en los expedientes TEDF-JEL-017/2008, TEDF-JEL-01/2009 y TEDF-JLDC-019/2009 y se tramitaron 4 juicios electorales y 1 juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos.

Juicios Electorales Núm	Expediente	Actor	Acto impugnado
1	IEDF-JE001/09	Partido Verde Ecologista de México	Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Reglamento para la sustanciación de quejas administrativas.
2	IEDF-JE002/09	Partido de la Revolución Democrática	Acuerdo ACU-005-09 de fecha doce de enero del año en curso adoptado por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.
3	IEDF-JE003/09	Partido Acción Nacional	Resolución del Consejo General emitida con motivo del cumplimiento a la sentencia del expediente TEDF-JEL-017/2008 dictada por el TEDF, respecto de las irregularidades detectadas en la revisión del informe anual de ingresos y egresos, así como de los informes de precampaña presentados por el Partido Acción Nacional en el Distrito Federal durante 2006.

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

El informe que se presenta, parte del análisis efectuado a los reportes mensuales de cumplimiento del calendario anual, y en él se expresan las acciones llevadas a cabo en el primer trimestre, para el cumplimiento de las actividades determinadas por las áreas centrales, de acuerdo al calendario referido, instrumento técnico que deriva del Programa Operativo Anual (POA) ordinario y electoral, en este sentido, se desarrollaron las siguientes actividades:

Área	No. de Actividades
Secretaría Ejecutiva	3
Secretaría Administrativa	42
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	31
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	7
Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	19
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional	11
Contraloría General	23
Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia	12
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	25
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	88
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	43
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	4
Unidad del Centro de Formación y Desarrollo	7
Actividades conjuntas DECEYEC-DEOYGE	5

Asimismo, se informan 18 actividades no programadas en el citado calendario que, sin embargo, derivado de la operación propia del Instituto y de acuerdo a las necesidades fueron ejecutadas por las direcciones distritales, a partir de la instrucción emitida a través de oficios, circulares o correos electrónicos, por parte de las áreas centrales. En este rubro, las 18 actividades fueron desarrolladas por los 40 órganos desconcentrados. En virtud de lo anterior, se programaron 720 acciones de las cuales se ejecutó la totalidad sin presentar incumplimientos atribuibles a los órganos desconcentrados.

Este documento aporta un balance general de las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados, señalando los objetivos alcanzados en el primer trimestre del año, así como de manera general las directrices y las actividades más relevantes realizadas para cumplir con sus objetivos y funciones, coadyuvando con ello al fortalecimiento institucional.

Para determinar el grado de avance en el cumplimiento del calendario anual de actividades para los órganos desconcentrados 2009, las actividades han sido catalogadas como cuantificables y no

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
10 Años construyendo democracia

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DE LAS ÁREAS QUE COORDINA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A MARZO DE 2009.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

INTRODUCCIÓN 12

1 ACTIVIDADES 12

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS Y LOS RECURSOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-01-03-04-16) 12

1.2 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO DIRECTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (06-02-07-09-01) 12

1.3 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (06-02-07-09-02) 16

1.4 PROYECTO: EN SU CASO, DAR SEGUIMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EN TODO MOMENTO DEBEN CUMPLIR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES, EN TÉRMINOS DEL ACUERDO QUE PARA ESOS EFECTOS SE APRUEBE POR EL CONSEJO GENERAL DEL ESTE INSTITUTO (06-02-07-09-03) 17

1.5 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-02-07-09-04) 18

1.6 PROYECTO: EN SU CASO, SUSTANCIACIÓN DE LAS QUEJAS QUE PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS O CUALQUIER PERSONA U ORGANIZACIÓN POLÍTICA, Y QUE CORRESPONDAN AL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-03-07-09-05) 19

1.7 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO DIRECTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA GASTOS DE CAMPAÑA (06-02-09-09-01) 20

1.8 PROYECTO: DETERMINACIÓN DE LOS TOPES A LOS GASTOS DE CAMPAÑA (06-02-09-09-02) 21

1.9 PROYECTO: COADYUVAR EN SU CASO, EN LA ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL (06-02-09-09-03) 21

1.10 PROYECTO: GESTIONAR ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL LOS TIEMPOS DEL ESTADO EN RADIO Y TELEVISIÓN QUE SERÁN ASIGNADOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA SUS PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES EN EL DISTRITO FEDERAL (06-02-09-09-04) 21

1.11 PROYECTO: PROCESO DE REGISTRO DE PLATAFORMAS ELECTORALES, CANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR, DE CONVENIOS DE COALICIÓN Y DE CANDIDATURA COMÚN, QUE SE CELEBREN (06-02-09-09-05) 22

1.12 PROYECTO: REGISTRO DE REPRESENTANTES Y CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 Y REGISTRO DE CONVENIOS DE COALICIÓN Y

1.12 PROYECTO: ACCIONES PARA LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009, EN EL DISTRITO FEDERAL (07-02-09-10-05) 31

1.13 PROYECTO: ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (07-02-09-10-06) 33

1.14 PROYECTO: SUPERVISAR LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (07-02-09-10-07) 35

1.15 PROYECTO: ELABORAR DOCUMENTOS TÉCNICO-NORMATIVOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (07-02-09-10-08) 36

1.16 PROYECTO: ELABORACIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 Y PLANOS TEMÁTICOS PARA LA ESTADÍSTICA DEL PROCESO (07-03-09-10-09) 37

1.17 PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN REGISTRAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2009 (07-03-09-10-10) 38

1.18 PROYECTO: ELABORACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE LAS ELECCIONES LOCALES DE 2009 (07-03-09-10-11) 38

1.19 PROYECTO: SISTEMATIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES 2009 Y DIFUSIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES (07-03-09-10-12) 39

OTRAS ACTIVIDADES 41

2 OBJETIVOS ALCANZADOS 42

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO 47

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

INTRODUCCIÓN 52

1 ACTIVIDADES 52

1.1 PROYECTO: OPERACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-01-01-01-01) 52

1.2 PROYECTO: RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2009 (08-02-01-01-02) 52

1.3 PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL MARCO NORMATIVO INTERNO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL ((08-02-01-01-03) 54

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO 72

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

INTRODUCCIÓN 74

1 ACTIVIDADES 74

1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS (11-01-03-04-18) 75

1.2 PROYECTO: URNA ELECTRÓNICA (11-01-04-06-01) 75

1.3 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (11-02-04-06-02) 75

1.4 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES (11-03-04-06-03) 76

1.5 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS ELECTORALES DE APOYO AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008–2009 (11-02-09-06-01) 78

1.6 PROYECTO: APOYO TÉCNICO AL POSIBLE USO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE VOTACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (11-02-09-06-02) 80

1.7 PROYECTO MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (11-03-09-06-03) 81

OTRAS ACTIVIDADES 82

2 OBJETIVOS ALCANZADOS 83

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO 84

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN 85

1 ACTIVIDADES 86

1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (12-01-03-04-19) 86

1.2 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES Y DIRECCIONES DISTRITALES (12-02-03-04-20) 87

1.4 PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LEGALES (13-04-03-04-29) 114

1.5 PROYECTO: SERVICIOS JURÍDICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (13-01-09-04-23) 116

2 OBJETIVOS ALCANZADOS 120

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO 121

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN 122

1 ACTIVIDADES

1.1 PROYECTOS: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES (16-01-03-04-34 al 16-40-03-04-73) 123

1.2 PROYECTOS: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES RELATIVOS AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (16-01-09-04-25 AL 16-40-09-04-64) 123

2 OBJETIVOS ALCANZADOS 137

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO 137

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se describen las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) en el período correspondiente al primer trimestre de 2009. La Dirección Ejecutiva es responsable del proyecto Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de la cultura democrática, el cual tiene como objetivo contribuir al ejercicio responsable de los derechos político-electorales de los ciudadanos del Distrito Federal, promover y difundir los valores de la cultura cívico democrática, en el que se destacan aquellas actividades dirigidas a la formación ciudadana de niños, jóvenes y mujeres, a la elaboración e impresión de materiales educativos. Dentro del Programa Electoral, la Dirección Ejecutiva es responsable del proyecto Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del proceso de integración de las Mesas Directivas de Casilla (MDC) y de la Campaña de difusión del proceso electoral local 2008-2009, que tienen como objetivo dar cumplimiento al programa de capacitación electoral para la integración de las MDC con ciudadanos debidamente capacitados.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05-01-03-04-15)

Se integraron los informes semanales, quincenales y mensuales de actividades, y del Avance Programático Presupuestal.

1.2 PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (05-03-06-08-02)

Durante el trimestre que se reporta, se dio inicio a la revisión de contenidos y elaboración de observaciones a las carpetas didácticas de los nuevos talleres dirigidos a jóvenes. Adicionalmente, se integraron las observaciones al taller en torno a las actitudes del género masculino . Con apoyo de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, se dio inicio al diseño de un sistema de seguimiento a las actividades que en materia de educación cívica se implementan por los órganos desconcentrados, con miras a su utilización en el año 2010.

1.3 PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (05-03-06-08-03)

publicación, y para Abriendo Brecha 8, correspondió la designación al Mtro. Óscar de la Borbolla, quien presentó su propuesta de autores. Se realizó la distribución de las publicaciones 2008 a distintas instituciones. Se integró la Urna Carta Informativa del IEDF No. 54. Se celebraron tres sesiones del Comité Técnico Editorial, en donde se aprobaron el calendario para el 2009; el informe de actuación 2008; las minutas de las sesiones; así como los dictámenes de diversas publicaciones ordinarias y del proceso electoral local 2008-2009. Se realizó la distribución del número 53 de Urna Carta Informativa del IEDF y del Código Electoral del Distrito Federal.

1.7 PROYECTO: EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA CAPACITACIÓN ELECTORAL E INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA (05-02-08-10-02)

El 10 de marzo de 2009 se aplicó el primer examen de conocimientos a los asistentes-instructores electorales y supervisores electorales de las 40 direcciones distritales para verificar los niveles de comprensión de la capacitación recibida. El contenido de dicho examen fue definido de manera conjunta por la DECEyEC y la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo (UCFyD). Posteriormente, se entregaron a las direcciones distritales los resultados del examen de conocimientos, incluyendo la estadística de resultados general y por distrito; así como la estadística general de aciertos por tema y subtema que envió la UCFyD, con el fin de realizar un refuerzo en la capacitación.

1.8 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA (MDC) (05-01-09-04-15)

La DECEyEC tiene la responsabilidad de supervisar y dar seguimiento al diseño y elaboración de materiales didácticos para la capacitación electoral y la normatividad que regulará el trabajo operativo en la integración de MDC en el marco del proceso electoral, así como la ejecución de acciones que promuevan la participación ciudadana, en apego a los valores de la democracia, se llevaron a cabo en forma puntual las actividades y acciones que permitirán la instalación de las MDC en el Distrito Federal con funcionarios debidamente capacitados.

1.9 PROYECTO: COORDINACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009. (05-02-09-10-01)

de casilla que se instalarán el día de la jornada electoral local del 5 de julio de 2009" y "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se aprueban los lineamientos que deberán seguir los consejos distritales para la integración de las mesas directivas de casilla (MDC) que se instalarán el día de la jornada electoral local del 5 de julio de 2009", con sus respectivos documentos anexos.

En la segunda sesión ordinaria de la CCEyEC se presentó y se aprobó la "Metodología para la supervisión de la integración de MDC 2009".

En coordinación con la DEOyGE, se organizó y realizó la reunión de trabajo con los directores de las 40 direcciones distritales, sobre la estrategia operativa y didáctica para la integración de MDC en el proceso electoral local 2008- 2009, los días 24 y 25 de febrero del presente año.

En el marco de la sesión extraordinaria de la CCEyEC, el día 24 de febrero, se realizó el sorteo para la selección del mes base que servirá para la insaculación de los funcionarios que integrarán las MDC, resultando marzo el mes seleccionado aleatoriamente. El 2 de marzo se realizó la selección de los ciudadanos qué podrían participar como funcionarios en las MDC, en coordinación con la DEOyGE y la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) del Instituto Federal Electoral, y en presencia de los 40 consejos distritales.

Se elaboraron las versiones preliminares de la guía de casilla para el uso de la "Urna electrónica"; el cartel "Cómo votar en la urna electrónica" y el díptico "Preguntas frecuentes de urna electrónica".

Se realizó el simulacro de urna electrónica, el 27 de marzo, en las instalaciones del IEDF, en apoyo a la DEOyGE y UTSI, para ello se prepararon los materiales y la maqueta de urna electrónica que se utilizaron para la capacitación al personal que fue designado para participar como funcionarios de MDC.

En relación al Sistema Informático del Programa de Capacitación Electoral (SIPCE) 2009, se elaboró el cronograma de actividades y el 24 de febrero se llevó a cabo la capacitación sobre el funcionamiento del mismo, en la que participó personal de los órganos desconcentrados, en coordinación con la UTSI, en dicha reunión se les entregó el disco de instalación y manual de usuario; el 26 de febrero, en presencia de la CCEyEC y la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 (COSIPE), se realizó el simulacro para mostrar y verificar el funcionamiento del sistema.

Se realizaron pruebas operativas sobre el SIPCE con el propósito de detectar probables fallas en sus diferentes módulos; se mantiene constante comunicación con el responsable del SIPCE en la UTSI. Se entregó a las direcciones distritales la versión 1.0.0 del SIPCE 2009, con la base de datos de los insaculados cargada por distrito y un nuevo instructivo de instalación y manejo del sitema. El día 17 de

1.11 PROYECTO: DIFUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (05-03-09-10-03)

Se presentaron y fueron aprobados por la CCEyEC la estrategia de difusión para la participación ciudadana en el proceso electoral local 2008-2009, en la 4ª Carrera por la democracia, en la propuesta creativa X, en el concepto gráfico y spot de radio y televisión de la primera fase de la Campaña de difusión. Se realizaron los spots IEDF 2009 y Vota DF, y se enviaron al IFE para su validación técnica; remitiéndose el original para el proceso de multicopiado para su distribución y transmisión. Asimismo, se realizaron los *story boards* y las maquetas de los promocionales de la línea creativa X para las siguientes fases de difusión. Se realizó el concepto gráfico VotaDF para la campaña de difusión y el diseño para el ploteo de los vehículos institucionales. Se dio inicio al seguimiento y trámites para la realización de los estudios de opinión de la campaña de difusión. Se realizaron las gestiones para la asignación y uso de los tiempos oficiales de radio y televisión ante el IFE, con la transmisión del spot "Grandeza". En cuanto a la 4ª Carrera por la democracia, se desarrollaron gestiones para su organización en Ciudad Universitaria, incluyendo la aplicación del sistema informático de registro de participantes, la contratación de la sede, elaboración de lineamientos para el registro de participantes, diseño de materiales promocionales y gestiones para la adquisición de los artículos promocionales (medallas, toallas y playeras).

1.12 PROYECTO: ACCIONES DE FORTALECIMIENTO A LA CULTURA DEMOCRÁTICA EN EL PROCESO ELECTORAL (05-03-09-10-04)

Se elaboraron los criterios operativos del proyecto y se remitieron a los órganos desconcentrados; se realizaron los trámites para registrar el proyecto ante instituciones de educación de nivel superior, con el propósito de reclutar a prestadores de servicio social, obteniendo la aprobación de la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad de la Ciudad de México, Universidad Pedagógica Nacional, Escuela Nacional de Antropología e Historia y Universidad de la Republica Mexicana. Asimismo, se dio inicio a las gestiones de producción de playeras que utilizarán los prestadores de servicio social y a la recepción de documentos, contando con 65 prestadores de servicio social confirmados y 40 expedientes entregados para su valoración.

OTRAS ACTIVIDADES

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas		Porcentaje de avance	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado			
(05-03-06-08-05) (enero-noviembre)					2° trimestre.
Publicaciones institucionales (05-03-06-08-06) (enero-diciembre)	2	4	50%	9.5%	La meta se cumplirá de forma acumulada en el 2° trimestre.

Nombre del proyecto (electoral)	Metas		Porcentaje de avance	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado			
Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del proceso de integración de las mesas directivas de casilla (05-01-09-04-15) (enero-septiembre)	1	0	--	100%	
Coordinación general del proceso de integración de mesas directivas de casilla para el proceso electoral local 2008-2009 (05-02-09-10-01) (enero-marzo)	2	2	100%	100%	
Diseño, producción y distribución de materiales para la capacitación electoral (05-03-09-10-02) (enero-julio)	6	6	100%	42.8%	
Difusión del proceso electoral local 2008-2009 (05-03-09-10-03) (enero-julio)	1	1	100%	100%	
Acciones de fortalecimiento a la cultura democrática en el proceso electoral (05-03-09-10-04) (enero-octubre)	0	0	0%	0%	Las actividades se realizarán en el segundo trimestre.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de la cultura democrática (05-01-03-04-15) (enero-diciembre)	Dar seguimiento al desarrollo de las actividades de Educación Cívica y Capacitación Electoral	1	
Capacitación para la promoción de la cultura democrática y la construcción de ciudadanía (05-02-06-08-01) (agosto-diciembre)	Sin actividades por realizar.	0	Las actividades del proyecto iniciarán en el tercer trimestre.
Generación de la estadística básica de la capacitación electoral e integración de MDC (05-02-08-10-01) (julio-diciembre)	Sin actividades por realizar.	0	Las actividades del proyecto iniciarán en el tercer trimestre.
Evaluación integral de los resultados obtenidos en la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla (05-02-08-10-02) (enero-diciembre)	Aplicar un cuestionario a los supervisores y asistentes-instructores electorales, antes de iniciar la capacitación dirigida a los ciudadanos designados.	1	

INTRODUCCIÓN

El informe trimestral, correspondiente al periodo enero-marzo de 2009, describe el trabajo efectuado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) a través de sus direcciones operativas: Financiamiento y Seguimiento a las Asociaciones Políticas, y Quejas; en concordancia con los programas generales contenidos en el cronograma anual y con el Programa Operativo Anual del área (POA), y las atribuciones establecidas para esta Dirección Ejecutiva en el Código Electoral del Distrito Federal (CEDF), el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, y la Circular número 52 emitida por el Secretario Ejecutivo, el 5 de marzo de 2009, además contiene algunas actividades no previstas en dichos documentos, derivadas de las necesidades para llevar a cabo el proceso electoral local 2008-2009.

La estructura del informe está dividida en tres apartados: Actividades, Objetivos alcanzados y, Directrices y actividades a futuro. Los cuales permiten al lector conocer los propósitos sustantivos del área, el grado de avance que fue alcanzado en el periodo a que hace referencia el documento y las actividades a desarrollar en el siguiente período.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS Y LOS RECURSOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-01-03-04-16)

Se asistió a las sesiones del Consejo General, de la Comisión de Asociaciones Políticas (CAP), de la Junta Ejecutiva, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, del Comité de Informática, de la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información y del Comité de Transparencia y Normatividad que se realizaron dentro del periodo que se reporta.

1.2 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (06-02-07-09-01)

Se elaboró el anteproyecto de "Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público directo para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en el Distrito Federal para el año 2009", el cual fue aprobado el 12 de enero del presente año, con la clave ACU-007-09; así mismo, se realizó la notificación personal del citado acuerdo a los representantes acreditados de los partidos políticos ante el Consejo General de este Instituto Electoral.

IMPORTE NETO DE LA MINISTRACIÓN CON LA APLICACIÓN DE SANCIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2009

Partidos Políticos sancionados	Enero	Febrero	Marzo
PAN		(4) $4,702,542.97	
PRI	(1) $2,104,056.25	(5) $2,104,056.25	(11) $2,104,056.25
PRD	(2) $7,111,495.35	(6) $4,724,992.48	
PT		(7) $924,720.43	
PVEM	(3) $1,394,382.82	(8) $1,265,334.32	(12) $1,333,545.32
NA		(9) $1,870,773.96	
PSD		(10) $1,383,308.70	

(1): En el mes de enero, al Partido Revolucionario Institucional (PRI), se le aplicaron dos sanciones que en conjunto ascendieron a la cantidad de $126,827.10; las cuales se encuentran conformadas como sigue: una multa por $63,413.55, que corresponde a la segunda de cinco deducciones, y otra multa por la misma cantidad, que corresponde a la segunda de cuatro deducciones; lo anterior, en vista de las multas impuestas por el Consejo General de este Instituto, mediante la resolución identificada con clave RS-004-08, de fecha 26 de marzo del año 2008, la cual fue confirmada en lo conducente por el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) mediante expediente TEDF-JEL-018/2008 de fecha 29 de octubre de 2008.

(2): Al Partido de la Revolución Democrática (PRD), en el mes de enero, se le aplicó una reducción por la cantidad de $859,911.73 (que corresponde al descuento número seis de seis), en vista de las multas impuestas por el Consejo General de este Instituto, mediante la resolución identificada con clave RS-035-07, de fecha 27 de agosto del año 2007, confirmada por el TEDF mediante expediente TEDF-JEL-026/2007 de fecha 4 de abril de 2008, misma que a su vez fue confirmada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), bajo el expediente identificado con la clave SUP-JRC-89/2008, de fecha 16 de julio de 2008.

(3): En el mes de enero, al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se le aplicó una multa por la cantidad de $2,433.50, en vista de las sanciones impuestas por el Consejo General de este Instituto, mediante la resolución identificada con clave RS-089-07, de fecha 18 de diciembre del año 2007, confirmada por el TEDF mediante expediente TEDF-JEL-005/2008 de fecha 10 de abril de 2008, misma que a su vez fue revocada por el TEDF, bajo el expediente identificado con la clave SUP-JRC-96/2008, de fecha 7 de mayo de 2008, y que finalmente fue modificada por el Consejo General del IEDF en la resolución identificada con la clave RS-031-08, de fecha 21 de noviembre de 2008.

(9): En el mes de febrero, a Nueva Alianza se le aplicó una multa de $5,057.00, que el Consejo General del IEDF en sesión del día 2 de diciembre de 2008, en la resolución identificada con la clave alfanumérica RS-034-08, resolvió imponer con motivo de las irregularidades detectadas en la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos correspondientes al año 2007.

(10): En el mes de febrero, al Partido Socialdemócrata se le aplicó una multa de $30,342.00, que el Consejo General del IEDF en sesión del día 2 de diciembre de 2008, en la resolución identificada con la clave alfanumérica RS-034-08, resolvió imponer con motivo de las irregularidades detectadas en la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos correspondientes al año 2007.

(11): En el mes de marzo, al PRI se le aplicaron dos sanciones que en conjunto ascendieron a la cantidad de $126,827.10; las cuales se encuentran conformadas como sigue: una multa por $63,413.55, que corresponde a la cuarta de cinco deducciones, y otra multa por la misma cantidad, que corresponde a la cuarta de cuatro deducciones; lo anterior, en vista de las multas impuestas por el Consejo General de este Instituto, mediante la resolución identificada con clave RS-004-08, de fecha 26 de marzo del año 2008, la cual fue confirmada en lo conducente por el TEDF mediante expediente TEDF-JEL-018/2008 de fecha 29 de octubre de 2008.

(12): Al PVEM, en el mes de marzo, se le aplicó una multa por la cantidad de $63,271.00, en vista de las sanciones impuestas por el Consejo General de este Instituto, mediante la resolución identificada con clave RS-030-08, de fecha 14 de octubre del año 2008, modificada por el TEDF mediante expediente TEDF-JEL-058/2008 de fecha 14 de octubre de 2008.

1.3 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (06-02-07-09-02)

Se elaboró el anteproyecto de "Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público directo por actividades específicas para los partidos políticos como entidades de interés público en el Distrito Federal, para el año 2009", el cual fue aprobado el 12 de enero del presente año, con la clave ACU-009-09; asimismo, se realizó la notificación personal del citado acuerdo, a los representantes acreditados de los partidos políticos ante el Consejo General de este Instituto Electoral. En cumplimiento al referido Acuerdo, se entregó el financiamiento público directo para las actividades específicas como entidades de interés público de los partidos políticos, programado para el trimestre enero-marzo, conforme a los montos siguientes:

Se remitió a la presidencia de la CAP, el "Anteproyecto de procedimiento para verificar que las agrupaciones políticas locales, cumplan con las obligaciones a que se sujetan durante su existencia, y las reglas complementarias para sustanciar y resolver los procedimientos sancionatorios de pérdida de registro y de determinación e imposición de sanciones, en caso de incurrir en incumplimiento", con las observaciones realizadas por personal a su cargo.

1.5 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS (06-02-07-09-04)

Se informó a la presidencia del Consejo General y a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD) la sustitución del representante suplente del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General, quedando el C. Antonio Alemán García, asimismo se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT), la actualización de la página de internet institucional.

Se le informó al representante propietario del Partido Socialdemócrata ante el Consejo General del IEDF, que una vez analizada la documentación de la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Político del Distrito Federal, en la que se eligieron diversos cargos del partido, quedaron registrados los CC. David Razú Aznar y Rodrigo Corchado Terrazas, como Presidente y Secretario de Asuntos Electorales del Comité Directivo del Distrito Federal, respectivamente y el C. Enrique Pérez Correa como Presidente del Consejo Político del Distrito Federal, así como que era procedente el cambio de denominación de las secretarías temáticas y que derivado de lo anterior, la DEAP procedería a la inscripción en los libros de los órganos directivos respectivos.

Se le informó a la Presidenta del Comité Directivo Regional del Distrito Federal del PAN, que resulta procedente la sustitución del C. Juan Antonio Arévalo López, como representante propietario de dicho partido ante el Consejo General del IEDF, por lo que se informó de tal situación a la UTALAOD, y se solicitó a la UTCSyT se actualizará la página de internet institucional.

Se le informó al Presidente del Comité Directivo en el Distrito Federal del Partido Político Convergencia, que existían elementos suficientes para la acreditación de la sustitución de la Secretariía General del Comité Directivo del Distrito Federal y su registro ante esta instancia ejecutiva a la Dra. Mónica Torres Amarillas, previa certificación de los documentos probatorios exhibidos por dicho partido político.

Se informó al Secretario Ejecutivo, a los titulares de la UTALAOD y a la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF), que de conformidad con el Estatuto del PRD es procedente la solicitud de licencia de la Lic. Alejandra Barrales Magdaleno al cargo de Presidenta de dicho partido y que sería sustituida por la Secretaria General del mismo.

identificado con la clave IEDF-QCG-028/2009, y IEDF-QCG-025/2009 con el expediente identificado con la clave IEDF-QCG-060/2009.

En apoyo en la sustanciación, se realizaron diversas diligencias de requerimiento de información tanto a autoridades locales como federales relacionadas con las quejas identificadas con los números: IEDF-QCG-028/2008 y su acumulada IEDF-QCG-009/2009; IEDF-QCG-018/2009 y sus acumuladas IEDF-QCG-074/2009 e IEDF-QCG-077/2009; IEDF-QCG-002/2009 y su acumulada IEDF-QCG-033/2009; IEDF-QCG-042/2009 y su acumulada IEDF-QCG-069/2009; IEDF-QCG-072/2009; IEDF-QCG-004/2008 y su acumulada IEDF-QCG-058/2009.

Se realizaron los cierres de instrucción de los expedientes identificados con los números: IEDF-QCG-040/2008; IEDF-QCG-041/2008; IEDF-QCG-042/2008; IEDF-QCG-017/2008; IEDF-QCG-048/2008, y el IEDF-QCG-067/2009.

Se realizó la revisión de los dictámenes de las quejas identificadas con los números: IEDF-QCG-054/2009; IEDF-QCG-055/2009; IEDF-QCG-056/2009 y el IEDF-QCG-057/2009.

Se elaboraron los dictámenes y proyectos de resolución de los expedientes de quejas: IEDF-QCG-032/2008 y su acumulado IEDF-QCG-049/2009; IEDF-QCG-041/2008; IEDF-QCG-042/2008 y el IEDF-QCG-051/2008.

1.7 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS, PARA GASTOS DE CAMPAÑA (06-02-09-09-01)

Se elaboró el anteproyecto de "Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público directo de los partidos políticos, para gastos de campaña a ejercer en el proceso electoral ordinario del Distrito Federal, correspondiente a 2008-2009", el cual fue aprobado el 12 de enero del presente año, con la clave ACU-008-09; así mismo, se realizó la notificación personal del citado acuerdo, a los representantes acreditados de los partidos políticos ante el Consejo General de este Instituto Electoral. En cumplimiento al referido acuerdo, se entregó el financiamiento público directo de los partidos políticos, para gastos de campaña a ejercer en el proceso electoral local 2008-2009, programado para el trimestre enero-marzo, conforme a los montos siguientes:

De esta manera, el 11 de marzo de 2009, se llevó a cabo una reunión de trabajo con la presencia de los consejeros electorales y funcionarios de este Instituto Electoral, así como los representantes de los ocho partidos políticos, en la que se realizó el sorteo que sirvió de base para la elaboración de las pautas correspondientes a la transmisión de los promocionales en radio y televisión de las campañas del proceso electoral local 2008-2009, durante el período del 18 de mayo al 1 de julio del presente año, las cuales fueron firmadas por los representantes de siete partidos políticos y por los consejeros electorales y funcionarios del IEDF, mismo en el que estuvieron presentes en calidad de invitados funcionarios del IFE.

Derivado de lo anterior, el 12 de marzo de 2009, la Consejera Presidenta del Consejo General del IEDF remitió, mediante oficio PCG-IEDF/0083/24-03-2009, copias certificadas tanto de las pautas como de la minuta levantada en la sesión de mérito, al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión del IFE, a efecto de que, a su vez, las sometiera a consideración del Comité de Radio y Televisión de dicha autoridad administrativa electoral federal para el trámite legal conducente, cumpliendo con el plazo otorgado por el IFE para tal efecto.

1.11 PROYECTO: PROCESO DE REGISTRO DE PLATAFORMAS ELECTORALES, CANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR, DE CONVENIOS DE COALICIÓN Y DE CANDIDATURA COMÚN, QUE SE CELEBREN (06-02-09-09-05)

Se remitió al Secretario Ejecutivo, un proyecto de oficio dirigido a los partidos políticos para que se exhibieron ante el IEDF los avisos respecto de los procesos internos orientados a seleccionar a sus candidatos que participarán en las elecciones locales, así como los resultados de los mismos. Otro más, dirigido al Secretario Ejecutivo del IFE a través del cual se le solicita, que en su oportunidad se remitieran los listados con los nombres de los candidatos registrados ante dicha autoridad electoral.

Se pidió al Secretario Ejecutivo la posibilidad de que en el convenio que se celebrara con las delegaciones del Distrito Federal, se estableciera una cláusula en la que las constancias que se expidieran a los ciudadanos y que se utilizaron para el registro de candidatos para el proceso electoral local 2008-2009, se especificara el tiempo de residencia, y como parte de las actividades previas al registro de candidatos, se acudió a las 16 delegaciones con la finalidad de requerir información relativa a dichas constancias.

Se le remitió al Secretario Ejecutivo las disposiciones estatutarias relativas a los órganos directivos facultados para representar a los partidos políticos en la consecución de diversos asuntos ante las autoridades electorales, en el que se indicó a los órganos facultados para la presentación de convenios de coalición, candidatura común, de plataformas electorales y de registro de candidatos.

1.12 PROYECTO: REGISTRO DE REPRESENTANTES Y CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 Y REGISTRO DE CONVENIOS DE COALICIÓN Y CANDIDATURA COMÚN ENTRE LOS MISMOS. (06-02-09-09-06)

Se recibieron y analizaron los convenios de candidatura común presentados por los partidos: PRD, PT y Convergencia; asimismo, se elaboraron y remitieron al Secretario Ejecutivo, para su consideración, los anteproyectos de resoluciones del Consejo General, relativos a los convenios de candidatura común para candidatos a jefes delegacionales en Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Milpa Alta, Tláhuac y Azcapotzalco; y para candidatos a diputados a la ALDF por el principio de mayoría relativa en los distritos locales uninominales IX, XVII, XX, XXVII, XXX, XIV y XXI.

Se remitieron a la Consejera Presidenta del Consejo General del IEDF, para su consideración, diversos anteproyectos de resolución relativos a la solicitud de registro de convenio de coalición total; convenios de candidaturas comunes para la elección de jefes delegacionales y de diputados a la ALDF; de las plataformas electorales; así como, los proyectos de formularios para la tramitación de solicitudes de registro de candidatos a jefes delegacionales y diputados a la ALDF y, los manuales operativos para la recepción y tramitación de las solicitudes de registro de los cargos referidos.

OTRAS ACTIVIDADES

Se atendieron veinticuatro solicitudes de información pública, presentadas a través del sistema INFOMEX.

Se remitieron al Secretario Ejecutivo, los cuadros que contienen las disposiciones estatutarias referentes a los órganos directivos de los partidos políticos, facultados para representarlos en la consecución de diversos asuntos o actividades ante este Instituto Electoral y demás autoridades electorales.

Personal de esta Dirección Ejecutiva fue comisionado para auxiliar en la certificación de la Asamblea Delegacional de la "Organización de Ciudadanos Vanguardia Juvenil", correspondiente a la Delegación Miguel Hidalgo, en cumplimiento a las instrucciones giradas del Secretario Ejecutivo.

Aunado a lo anterior, se elaboró el Proyecto de Reglamento para el Retiro de Propaganda Electoral en términos de lo establecido en los artículos 241, 258 y 264 del CEDF.

Nombre del proyecto (electoral)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Financiamiento público a partidos políticos, para gastos de campaña (06-02-09-09-01) (febrero, abril y junio)	8	8	100%	33.3%	
Determinación de los topes a los gastos de campaña (06-02-09-09-02) (enero-febrero)	1	1	100%	100%	
Coadyuvar en su caso, en la asignación de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por el principio de representación proporcional (06-02-09-09-03) (abril-junio)	0	0	0%	0%	Esta actividad esta programada para el tercer trimestre.
Gestionar ante el Instituto Federal Electoral los tiempos del Estado en radio y televisión que serán asignados a los partidos políticos para sus precampañas y campañas electorales en el Distrito Federal (06-02-09-09-04) (enero-julio)	1	1	100%	33.3%	
Proceso de registro de plataformas electorales, candidatos a puestos de elección popular, de convenios de coalición y de candidatura común, que se celebren (06-02-09-09-05) (enero-julio)	18	18	100%	1.5%	
Registro de representantes y candidatos de los partidos políticos correspondientes al proceso electoral local 2008-2009, y registro de convenios de coalición y candidatura común entre los mismos (06-02-09-09-06) (enero-noviembre)	10	10	100%	2.1%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Planeación, coordinación, supervisión y control de los proyectos y los recursos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (06-01-03-04-16) (abril-junio 2009)	Elaborar los informes correspondientes.	38	
Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes (06-02-07-09-01) (abril-junio)	Entregar las ministraciones.	24	
Financiamiento público a partidos políticos por concepto de actividades específicas como entidades de interés público (06-02-07-09-02) (abril-junio)	Entregar las ministraciones.	24	
En su caso, dar seguimiento al procedimiento de supervisión de las obligaciones que en todo momento deben cumplir las agrupaciones políticas locales, en términos del acuerdo que para esos efectos se apruebe por el consejo general de este Instituto (06-02-07-09-03) (abril-junio)			Se tiene programada la actividad hasta el cuarto trimestre.

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
10 Años construyendo democracia

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (DEOyGE)

1.3 PROYECTO: APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL QUE SERÁ UTILIZADA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (07-02-08-10-04)

Se elaboró una nueva propuesta de metodología para llevar a cabo encuestas de opinión entre los ciudadanos que participaron como funcionarios de mesas directivas de casilla (MDC) respecto de la funcionalidad y operatividad de la documentación, materiales electorales y lugares utilizados para la instalación de casillas en el procesos electoral 2008-2009, así como el rediseño de los tres cuestionarios que se aplicarán a los presidentes, secretarios y escrutadores de MDC, mismos que permitirán su procesamiento automatizado.

Asimismo, se elaboró una propuesta para organizar un foro interinstitucional "Impacto de las Reformas Electorales en la Organización y Geografía Electoral".

1.4 PROYECTO: ACTIVIDADES POSTERIORES AL PROCESO ELECTORAL 2008-2009, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (07-02-08-10-05)

Las metas de este proyecto están programadas para cumplirse en el cuarto trimestre del año.

1.5 PROYECTO: INTEGRACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL 2009 (07-02-08-10-06)

En el mes de enero se realizó la última actualización del cumplimiento de actividades y metas de los proyectos del POA 2008 de la Dirección Ejecutiva, en el sistema informático de Lotus Notes institucional En lo que respecta al avance de los proyectos del POA 2009, aún no se encuentra disponible el sistema en mención, motivo por el cual esta Dirección Ejecutiva determinó iniciar el seguimiento de avance de las actividades y metas de manera interna, mediante reportes semanales y mensuales.

Se revisaron e integraron los siguientes informes: de avance de proyectos de la Dirección Ejecutiva correspondientes a los meses de diciembre de 2008, enero y febrero de 2009, mismos que fueron presentados a los integrantes de la COyGE en las sesiones ordinarias de enero, febrero y marzo del presente año; cuarto informe trimestral y el anual de actividades de 2008 de la Dirección Ejecutiva enviados a la Secretaría Ejecutiva. Asimismo, se revisaron e integraron las "Fichas para el seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009 correspondiente al cuarto trimestre de 2008", mismas que fueron enviadas a la Secretaría Administrativa y a la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación.

Se realizaron adecuaciones a los calendarios de actividades de los proyectos de la Dirección Ejecutiva, para los programas electoral y ordinario del POA 2009, y fueron enviados a la Secretaría Ejecutiva.

1.11 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA EL PROCESO ELECTORAL 2008-2009 (07-01-09-04-16)

Se presentaron cinco informes quincenales al Secretario Ejecutivo. Se integraron los temas y soportes documentales de los anteproyectos de acuerdos de Consejo General relativos a los proyectos de organización y geografía electoral para ser sometidos por parte del Presidente de la COyGE a la agenda de las sesiones. Se elaboraron 10 informes ejecutivos de los acuerdos tomados en las 10 sesiones (3 ordinarias y 7 extraordinarias) de la misma Comisión para su remisión al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

Se asistió a 5 sesiones de comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios, para revisar los requerimientos del área de informática, capacitación y organización electoral.

Se asistió a las reuniones de revisión de bases, junta de aclaraciones, apertura técnica, económica y fallo de los concursos por invitación restringida para la contratación de los servicios de fletes, mudanzas y maniobras, materiales de oficina, consumibles de cómputo y vestuario, que requieren los proyectos de la Dirección Ejecutiva para el proceso electoral local 2008-2009.

Se gestionó la contratación de 50 plazas por honorarios para apoyar los trabajos inherentes al proceso electoral local 2008-2009.

En relación con la planeación, programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2009, se elaboraron las requisiciones de compra de bienes, servicios, materiales de oficina y consumibles de cómputo, para el cumplimiento de los objetivos y metas de los proyectos de la Dirección Ejecutiva para el proceso electoral local 2008-2009.

1.12 PROYECTO: ACCIONES PARA LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 EN EL DISTRITO FEDERAL (07-02-09-10-05)

Se elaboraron los documentos: Informe sobre el estatus que guarda el proyecto para la eventual instrumentación de escáneres de lectura rápida en las sesiones de cómputos distritales en el proceso electoral local 2008-2009; diseño de prototipo de mampara para ser utilizada en las casillas donde se instalen las urnas electrónicas propiedad del IEDF, con el fin de garantizar el secreto del voto de los ciudadanos en el proceso electoral local 2008-2009; logística para la utilización de urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos en el proceso electoral local ordinario 2008-2009; procedimientos para la utilización de urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos en las secciones

Se celebraron dos reuniones de trabajo con funcionarios del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), en la cual se les entregaron documentos y se trataron cuestiones sobre las implicaciones jurídicas del uso de urnas electrónicas en el proceso electoral local 2008-2009.

1.13 PROYECTO: ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (07-02-09-10-06)

1.13.1 REHABILITAR LOS CANCELES MODULARES ELECTORALES RECUPERADOS DEL PROCESO ELECTORAL 2006, SUSCEPTIBLES DE SER REUTILIZADOS

Descripción	Periodo de ejecución	Total por rehabilitar	Avance	
			Cantidad	Porcentaje
Rehabilitar los canceles modulares electorales recuperados del proceso electoral del 2006, susceptibles de ser reutilizados	Del 02 de febrero al 31 de marzo de 2009	3,715	3,715	100%

Esta actividad no está considerada meta principal del proyecto referido y fue concluida el día 30 de marzo

1.13.2 PRESENTAR AL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS CARACTERÍSTICAS, FABRICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL LÍQUIDO INDELEBLE QUE SE UTILIZARÁ DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL 5 DE JULIO DE 2009"

El Consejo General en su 1ª sesión extraordinaria celebrada el 12 de enero de 2009, lo aprobó con el numeral ACU-001-09.

Mediante oficio IEDF/DEOyGE/0384/2009 de fecha 10 de marzo de 2009, se reportó en el ámbito de competencia de esta Dirección sobre el estado de avance de la fabricación del líquido indeleble y la certificación de las características y calidad del mismo en respuesta al oficio IEDF/UALAOD/618/09 de fecha 9 de marzo.

1.13.3 PRESENTAR AL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN MUESTRAL DE SOBRANTES DEL LÍQUIDO INDELEBLE, QUE SE UTILICE DURANTE LA

1.14 PROYECTO: SUPERVISAR LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (07-02-09-10-07)

Se dio seguimiento al cumplimiento, por parte de los órganos desconcentrados, de la Metodología operativa para la selección, designación y contratación de asistentes-instructores electorales y supervisores electorales, cumpliéndose en sus diferentes etapas. Para lo anterior se entregó a las direcciones distritales: la guía de etapas, guía de estudio y la metodología vía correo electrónico; así como fotocopia de la Convocatoria para el concurso de selección, en tamaño doble carta y tamaño póster. Se dio seguimiento a su publicación y difusión, en los diarios El Universal, Milenio, La Prensa y Record. De lo anterior, esta Dirección Ejecutiva en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica elaboró un informe mediante el cual se señalaron los siguientes resultados proporcionados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, se registraron un total de 6,401 aspirantes; en la etapa de pláticas informativas asistieron 5,690 ciudadanos; se presentaron al examen 5,275; asistieron a la entrevista 4,940 y resultaron aprobados un total de 4,820 aspirantes, de los cuales los consejos distritales designaron 1,950 asistentes-instructores electorales y 250 supervisores electorales, así como 2,554 ciudadanos que conformaron la lista de reserva. Finalmente, se informa que se dará seguimiento al proceso de sustituciones que se generen.

En relación con el seguimiento a los trabajos en materia de ubicación de casillas electorales para el proceso electoral local 2008-2009, personal de esta Dirección Ejecutiva asistió a las reuniones de trabajo de los distritos XXXIV, XXXVI y XXXIX del IEDF con la 21 Junta Distrital Ejecutiva del IFE; de los distritos XXXVII XL del IEDF con la 14 Junta Distrital Ejecutiva del IFE y la 23 Junta Distrital Ejecutiva del IFE con el Distrito XXXI del IEDF. Asimismo, se sistematizó y elaboró el calendario de actividades y agenda de recorridos para la propuesta de casillas electorales del proceso electoral 2008-2009; en ese sentido, personal de la DEOyGE participó en los recorridos de localización de los lugares propuestos de los consejos de los distritos VII, X, XVII, XXVII, XXX, XXXIV y XXXVIII, para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el Código Electoral del Distrito Federal.

En cumplimiento con los "Criterios operativos en materia de ubicación de casillas electorales para el Proceso Electoral 2008-2009", se recibieron, vía correo electrónico y mediante oficio, por parte de los órganos desconcentrados los reportes de los anexos 2, 3, 7, 8, 9, 17, 18. Asimismo, se recibió el listado de secciones electorales que representan alto riesgo y/o peligrosidad; la relación de escuelas con negativas para proporcionar las anuencias para la instalación de casillas electorales en sus instalaciones; el aviso sobre la actualización de las bases de datos distritales del "Sistema de Ubicación de Casillas Electorales (SUCE 2009)", con corte al padrón y lista nominal de fechas 24 y 31 de enero de 2009, respectivamente. Cabe señalar que se elaboraron concentrados por cada uno de los reportes mencionados.

en el Distrito Federal, como sedes de centros de capacitación y para instalar las mesas directivas de casilla, mismo que fue firmado, con fecha 13 de marzo de 2009, entre el IFE, a través de su Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Administración Federal de Servicios Educativos para el DF y el IEDF.

En materia de paquetes, cómputos y expedientes electorales, se inició la revisión, equivalencia y alineamiento del marco jurídico, así como la actualización de los apartados y anexos que componen al documento "Criterios operativos en materia de paquetes electorales, cómputos, expedientes, entrega de constancias y declaratorias de validez para el proceso electoral 2008-2009"; además, se iniciaron los trabajos de revisión y actualización, en coordinación con la UTSI, del "Sistema de seguimiento a la distribución del material y documentación electoral 2009" (SEDIMDE 2009), así como el manual de usuario, sus ventanas y menús de exploración.

1.16 PROYECTO: ELABORACIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 Y PLANOS TEMÁTICOS PARA LA ESTADÍSTICA DEL PROCESO (07-03-09-10-09)

En el primer trimestre, como parte de las actividades para generar la cartografía electoral del Marco Geográfico Electoral 2009 (MGE), se realizó el procesamiento de los insumos de la base cartográfica digital con corte al 14 de enero de 2009. Se elaboraron un condensado estatal del Distrito Federal; 153 planos delegacionales seccionales y 193 planos distritales seccionales, que corresponden al MGE 2009 aprobado por el Consejo General el 12 de marzo de 2009. El material cartográfico se incluyó, en el Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral 2009 versión digital. En su versión impresa, se reprodujeron 2,776 planos para proporcionarse a las representaciones de los partidos políticos. Asimismo se generó el paquete cartográfico correspondiente para ser entregado a los Consejos Distritales, a quienes adicionalmente les serán proporcionados 40 croquis distritales seccionales y 16 croquis delegacionales seccionales, según corresponda.

Se actualizó la carpeta "Ámbito territorial de los 40 Distritos Electorales Uninominales del Distrito Federal" (Distritación 2002), con las respectivas modificaciones de 2003 y las modificaciones de 2009. Al respecto, se generaron los planos correspondientes a los distritos IX y XIV, modificados para ser integrados al sitio de internet del Instituto.

Se atendieron 29 solicitudes de materiales cartográficos de las cuales 12 correspondieron a la Oficina de Información Pública del IEDF, 2 de órganos desconcentrados, 2 del Partido Socialdemócrata, 1 del Partido Revolucionario Institucional y 12 de diversas instancias del IEDF.

7ª sesiones ordinarias, así como de la 1ª extraordinaria, de este órgano colegiado. Además, se colaboró en la preparación de los documentos requeridos para ello y se emitieron observaciones al "Anexo Técnico para la contratación de las empresas que realizarán los conteos rápidos", así como a la propuesta de procedimiento planteado por la Secretaría Administrativa para tal efecto.

Como parte del seguimiento a las actividades relacionadas con la incorporación de un micrositio sobre el Sistema electoral del Distrito Federal en la página de internet del IEDF, durante este periodo se presentaron a la COyGE los requerimientos y avances para la incorporación de un simulador para la asignación de diputados por el principio de representación proporcional y los textos traducidos al inglés que formarán parte de la información que será ingresada a dicho sitio.

A solicitud de la DECEyEC, se revisaron y propusieron correcciones a la reedición del "Comparativo de las elecciones locales de 2000, 2003 y 2006 en el Distrito Federal" y se revisó la reimpresión del libro "Características de los 40 distritos electorales locales del Distrito Federal". Asimismo, se elaboró un análisis comparativo de las propuestas de modificación a los lineamientos editoriales del IEDF.

Durante el presente trimestre se atendieron diversas solicitudes de información estadística generadas por instancias del IEDF y las recibidas vía la Oficina de Información Pública, para lo cual se entregaron ejemplares impresos y en disco compacto de las publicaciones que conforman la estadística de las elecciones locales de 2000, 2003 y 2006, así como varios estudios relativos a las características de los 40 distritos electorales locales, y aspectos históricos sobre la organización de las elecciones y acerca de la evolución los instrumentos electorales utilizados del Distrito Federal. Adicionalmente, se entregó la relación de casillas anuladas, así como los resultados y niveles de participación registrados en las elecciones de Jefe de Gobierno, Jefe Delegacional y diputados en la delegación Cuajimalpa de Morelos, durante los comicios de 2000, 2003 y 2006. Además, se preparó y entregó lo correspondiente a resultados de 2006 para la elección de Jefe Delegacional en Benito Juárez y en los distritos locales XVII y XX, y de la elección de diputados de mayoría relativa y de representación proporcional de 2000, 2003 y 2006 de los distritos VIII y XII.

Aunado a lo anterior, se elaboró una propuesta de entrega de publicaciones estadísticas para los 280 consejeros electorales distritales, y se participó en la entrega de la "Memoria histórica electoral del Distrito Federal" a los funcionarios de las oficinas centrales del IEDF.

1.19 PROYECTO: SISTEMATIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES 2009 Y DIFUSIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES (07-03-09-10-12)

En el transcurso del primer trimestre de 2009, en lo correspondiente a la generación de estadísticos, se recibieron los archivos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores del Instituto Federal

Se realizaron los procesos de actualización de las bases de datos del Padrón Electoral en el Centro de Información Geoelectoral a nivel nominativo con las fechas de corte al 31 de octubre, 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2008.

Se elaboró la primera versión de la actualización del catálogo de preguntas y respuestas para el sistema de consulta del Centro de Información Telefónica del IEDF (CITIEDF) que se utilizará en el proceso electoral local 2008-2009.

Se elaboró la propuesta de los requerimientos a considerar para la operación y funcionamiento del CITIEDF 2009.

OTRAS ACTIVIDADES

Se realizaron dos reuniones de trabajo con la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Unidad Técnica de Servicios Informáticos y la Secretaria Administrativa a efecto de tratar asuntos relacionados con la producción industrial de las urnas electrónicas, en la primera se sometió a consideración el documento "Programa de actividades para la adquisición de urnas electrónicas para la emisión del voto en procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal".

Se participó en los cursos de capacitación electoral para el proceso electoral local 2008-2009, dirigido a los integrantes de los partidos políticos Convergencia y Revolucionario Institucional, que fungirán como representantes ante los consejos distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal; abordando el tema de instrumentación del voto electrónico en las casillas especiales. Asimismo, se participó en dos ejercicios de presentación, demostración y funcionamiento de la urna electrónica, dirigido a los representantes del Partido Político Convergencia, ante los distritos electorales del IEDF.

Se asistió a la 1ª sesión ordinaria 2009 del Comité de Informática en la cual se informó de la firma del convenio especifico de colaboración que se celebró entre el IEDF y el CIC-IPN, con el objetivo de llevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo a las 60 urnas electrónica, semi-industriales propiedad del IEDF.

Se distribuyó a los órganos desconcentrados del Instituto Electoral del Distrito Federal 1,600 carteles de difusión de las versiones "Si es 03 renueva" y "15 de enero última llamada", lo anterior, en el marco del anexo técnico número seis del convenio de apoyo y colaboración suscrito entre el IFE y el IEDF.

Se elaboraron las rutas críticas de los siguientes documentos: "Cronograma para la aprobación del Acuerdo de casillas especiales"; "Criterios Operativos en materia de paquetes, cómputos, expedientes

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Aplicación de los instrumentos de evaluación de la normatividad en materia de organización electoral que será utilizada para el proceso electoral local 2008-2009 (07-02-08-10-04) (septiembre-diciembre)	0.12	0%	--	12.0%	Las metas de este proyecto están programadas para el tercero y cuarto trimestres; sin embargo, se inició con la realización de acciones como la elaboración de los proyectos del foro y de las encuestas de opinión.
Actividades posteriores al proceso electoral 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales (07-02-08-10-05) (enero-diciembre)	0	0	0%	0%	Las metas de este proyecto están programadas para lograrse durante el tercero y cuarto trimestres de 2009.
Integración y programación de los proyectos del Programa de Organización Electoral 2009 (07-02-08-10-06) (enero-diciembre)	0.13	0	--	13.0%	La diferencia entre el avance programado y el logrado se deriva de que no se elaboraron, desde el mes de enero, los reportes de avance en el cumplimiento de actividades y metas para su captura en que el sistema informático de Lotus Notes, debido a que aún no está disponible el sistema; sin embargo, la Dirección Ejecutiva determinó iniciar con los reportes de manera interna a partir del mes de marzo.
Micrositio "Consulta de actas electorales 2008-2009" (07-02-08-10-07) (agosto-diciembre)	0	0	0%	0%	Las metas de este proyecto están programadas para cumplirse a

(Nombre del proyecto electoral)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización del proceso electoral local 2008-2009, en el Distrito Federal (07-02-09-10-05) (enero-julio)	0	0	0%	0%	Las metas de este proyecto están programadas para lograrse en el mes de julio de 2009.
Organización del proceso electoral local 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales (07-02-09-10-06) (enero-diciembre)	1	0	--	50.0%	El CG podrá aprobar más de un acuerdo relacionado con la documentación electoral, derivado de los registros de candidaturas comunes. El año pasado se aprobó el "Acuerdo (ACU-053-08) del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba sean reutilizados en el proceso electoral 2008-2009, los materiales electorales recuperados del proceso electoral 2006".
Supervisar la aplicación de la normatividad en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2008-2009 (07-02-09-10-07) (enero-julio)	.125	0	--	12.5%	Se valoró la posibilidad de presentar el informe en materia de ubicación de casillas electorales en el mes de abril, una vez que se presentará a los Consejos Distritales la propuesta de ubicación de casillas.
Elaborar documentos técnico-normativos en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2008-2009 (07-02-09-10-08) (enero-agosto)	3	3	100	60.0%	Se inició la elaboración de la Normatividad en materia de paquetes, cómputos y

Nombre del proyecto (electoral)	Metas		Porcentaje de avance	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado			
					segundo trimestre y 1 inicia en el tercer trimestre.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva (07-01-03-04-17) (enero-diciembre)	Realizar las gestiones necesarias para dar seguimiento a los requerimientos y servicios solicitados por los responsables operativos de los proyectos sustantivos de la Dirección Ejecutiva, e informar a las instancias superiores del Instituto sobre los avances y resultados alcanzados durante el ejercicio programático de los programas de Organización Electoral y Geografía Electoral del Instituto 2009.	8	Como producto de las actividades a realizar, se elaborarán 8 informes de avances y de resultados.
Analizar la viabilidad de utilizar sistemas electrónicos en la realización de procesos electorales y de participación ciudadana (07-02-08-10-03) (agosto-diciembre)			Las actividades de este proyecto están programadas para realizarse durante el segundo semestre de 2009.
Aplicación de los instrumentos de evaluación de la normatividad en materia de organización electoral que será utilizada para el proceso electoral local 2008-2009. (07-02-08-10-04) (septiembre-diciembre)	-Continuar con la elaboración del proyecto para la realización del foro "Experiencias desde la casilla" posterior al proceso electoral de 2008-2009. -Continuar con el desarrollo de la metodología sobre las encuestas de opinión a los ciudadanos que participaron como funcionarios de las mesas directivas de casilla, respecto a la funcionalidad y operatividad de la documentación, materiales electorales y lugares que se utilizaron en las casillas durante el proceso electoral local 2008-2009.	1 1	Las metas de este proyecto están programadas para el tercero y cuarto trimestres; sin embargo, se continuará con la realización de acciones como la elaboración de los proyectos del foro y de la metodología para las encuestas de opinión.
Actividades posteriores al proceso electoral 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales (07-02-08-10-05) (enero-diciembre)			Las metas de este proyecto están programadas para el tercero y cuarto trimestres.
Integración y programación de los proyectos del Programa de Organización	-Elaborar los reportes de avance en el cumplimiento de	1	

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Desarrollo de herramientas informáticas geoelectorales (07-03-08-10-11) (septiembre-diciembre)	0		Las actividades de este proyecto están programadas para iniciar en el tercer trimestre y en el cuarto trimestre

Proyecto (electoral)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Planeación, coordinación y control de los proyectos de la dirección ejecutiva para el proceso electoral 2008-2009 (07-01-09-04-16) (enero-julio)	Presentar los anteproyectos de informes, avances, productos, acuerdos y documentos elaborados, en su caso, ante la Secretaría Ejecutiva, la Junta Ejecutiva y la Comisión de Organización y Geografía Electoral, e instrumentar acciones de seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en los proyectos de la Dirección Ejecutiva para el proceso electoral local 2008-2009.	7	Como producto de las actividades a realizar, se elaborarán 7 informes de avances y de resultados.
Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización del proceso electoral local 2008-2009, en el Distrito Federal (07-02-09-10-05) (enero-julio)	Continuar los preparativos para la implementación del uso de urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos en las casillas que determine el consejo General. Continuar con los preparativos para la realización de la prueba piloto mediante el uso de escáneres para el desarrollo de las sesiones de cómputo distritales en los distritos seleccionados.		Se ha trabajado en los preparativos para la implementación de las urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos y los escáneres para las sesiones de cómputo distrital en el proceso electoral local 2008-2009.
Organización del proceso electoral local 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales (07-02-09-10-06) (enero-diciembre)	Presentar a Consejo General el Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba que los consejeros presidentes de los consejos distritales entreguen a los presidentes de las mesas directivas de casilla, dos boletas electorales adicionales por cada partido político, además de las correspondientes a los electores que figuren en la lista nominal de electores con fotografía.	1	
	Distribuir a los Consejos Distritales, las boletas y actas electorales.	1	
	Distribuir a los Consejos Distritales la documentación auxiliar, materiales electorales y materiales de oficina para su	1	

Proyecto (electoral)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
	generación de los estadísticos, y generación de la base de datos del Padrón Electoral del Distrito Federal.		
	Generación y entrega de la información estadística del Padrón Electoral y de la Lista Nominal del Distrito Federal, a las instancias del IEDF, de los reportes estadísticos especiales que se soliciten y generación de disquetes o discos compactos con la información geoelectoral solicitada por los partidos políticos o instancias del IEDF.		Esta actividad inició en el primer trimestre y concluirá en el tercer trimestre.
	Análisis, diseño y desarrollo del sistema para la generación de la estadística de participación electoral 2009.		Esta actividad inició en el primer trimestre y concluirá en el segundo trimestre.
	Actualización de las herramientas informáticas del Centro de Información Telefónica del IEDF, así como su instalación y operación.		Esta actividad inició en el primer trimestre y concluirá en el tercer trimestre.
	Análisis, diseño y desarrollo del sistema informático de consulta en disco compacto de la estadística de resultados electorales 2009.		Esta actividad inició en el primer trimestre y concluirá en el tercer trimestre.
	Verificación, en su caso, de los registros en la base de datos del Padrón Electoral del Distrito Federal de los candidatos a jefes delegacionales, a solicitud de la DEAP.		Esta actividad iniciará y concluirá en el segundo trimestre.
	Verificación, en su caso, de los registros en la base de datos del Padrón Electoral del Distrito Federal de los candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, a solicitud de la DEAP.		Esta actividad iniciará y concluirá en el segundo trimestre.
	Verificación, en su caso, de los registros en la base de datos del Padrón Electoral del Distrito Federal de los candidatos a diputados por el principio de representación proporcional, a solicitud de la DEAP.		Esta actividad iniciará y concluirá en el segundo trimestre.

INTRODUCCIÓN

La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) presenta su primer informe trimestral de actividades correspondiente a 2009, para los programas ordinario y electoral,el cual se estructura conforme a los siguientes apartados:

1. Actividades.
2. Objetivos alcanzados.
3. Directrices y actividades a futuro.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: OPERACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-01-01-01-01)

El proyecto tiene como objetivo establecer las líneas de acción para realizar la evaluación del desempeño del Servicio Profesional Electoral (SPE), la evaluación del rendimiento y operar los procedimientos en materia del Servicio Profesional.

Dentro de este proyecto está considerado el desahogo de actividades inherentes al programa de evaluación de rendimiento del año 2008. Al respecto, en el periodo que se informa se realizó la elaboración y validación de la red de evaluación del Servicio Profesional Electoral, así como el diseño e impresión de los formularios para llevar a cabo la evaluación del rendimiento en lo que corresponde al factor de "Actuación genérica".

De manera adicional, y en cumplimiento al programa para la evaluación del rendimiento 2008 y a la circular 53 del Secretario Ejecutivo, de fecha 09 de marzo de 2009, la DESPE recibió durante el mes de marzo copia de las constancias de actividades complementarias de formación y desarrollo, realizadas por los miembros del SPE durante el año 2008.

1.2 PROYECTO: RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-02-01-01-02)

El objetivo del proyecto es cubrir las plazas vacantes y de nueva creación del Servicio Profesional Electoral que se generen durante el año 2009, así como las que en su caso, prevalezcan vacantes al término de 2008, por medio de los procedimientos referidos en la normatividad vigente.

Durante el primer mes del trimestre de 2009, se concluyó el proceso de reclutamiento y selección iniciado en diciembre de 2008, en consecuencia, la Comisión del Servicio Profesional Electoral (COSPE),

Como siguiente vía de acceso a ocupar una plaza vacante del Servicio profesional Electoral, la norma establece que deberá llevarse a cabo un concurso interno en el que se considere al personal de carrera que cumpla con el perfil del cargo vacante. En este sentido, la convocatoria al Segundo Concurso de Oposición interno fue aprobada por la Junta Ejecutiva mediante el Acuerdo JE060-09, el 24 de marzo de 2009, y fue dada a conocer mediante la circular 75 del Secretario Ejecutivo entre los miembros del Servicio Profesional Electoral, para ocupar las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, que fueron declaradas desiertas en las vías primarias, esta son: 1 plaza de Subdirector de Atención a Impugnaciones, 2 plazas de Secretario Técnico Jurídico y 1 plaza de Jefe de Departamento de Compilación, Análisis y Opinión.

El día 27 de marzo se llevó a cabo el registro de un total de 6 funcionarios, 2 para el cargo de Subdirector de Atención a Impugnaciones, 2 para el cargo de Secretario Técnico Jurídico y 2 para el cargo de Jefe de Departamento de Compilación, Análisis y Opinión.

El día 31 de marzo, la DESPE llevó a cabo la etapa de Evaluación curricular de los funcionarios registrados.

Cabe mencionar que durante el mes de abril se desarrollarán las siguientes etapas del concurso: 1) evaluación de habilidades y aptitudes, 2) evaluación de conocimientos generales y 3) evaluación de conocimientos técnicos.

1.3 PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL MARCO OPERATIVO INTERNO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-02-01-01-03)

Este proyecto tiene como objetivo la observancia, estudio y análisis permanente del marco normativo del Servicio Profesional Electoral y su utilidad ante la realidad operativa de los órganos de la Institución, así como la comparación continua con otros servicios civiles, con el fin de identificar áreas de mejora a la normatividad interna en materia del Servicio Profesional Electoral con respecto a los objetivos fundamentales del Instituto.

Al respecto, en la ficha descriptiva del proyecto se refiere como meta principal, la presentación durante el cuarto trimestre de un informe de resultados del análisis comparativo que se realice en esta materia. No obstante lo anterior, su operación requiere de diversas actividades previas que están orientadas al fortalecimiento continuo del marco normativo, en este sentido, durante el primer trimestre del año en curso la DESPE realizó las siguientes actividades:

- Revisión y elaboración de diversos proyectos de procedimientos en materia del Servicio Profesional Electoral. Para asignar puntajes por actividades complementarias; para obtener la

1.5 PROYECTO: VINCULACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-03-01-01-04)

El programa específico de vinculación dirigido a los miembros del Servicio Profesional Electoral está orientado a buscar oportunidades de mejora en la comunicación entre los miembros del Servicio Profesional Electoral, la DESPE y las demás áreas del Instituto, a fin de visualizar y construir oportunidades de desarrollo de la carrera en el servicio. Su operación está programa a partir del mes de abril.

Durante el primer trimestre, la única actividad desarrollada fue la elaboración de un instrumento para la detección de necesidades de capacitación de los miembros del Servicio Profesional Electoral.

1.6 PROYECTO: PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2009 (08-03-01-01-06)

Su objetivo principal es generar procesos para mejorar continuamente las competencias requeridas del personal del Servicio Profesional Electoral y favorecer el desarrollo de habilidades, actitudes, aptitudes y la actualización de conocimientos, lo cual se traducirá en la profesionalización gradual del personal de carrera.

Durante el primer trimestre se llevaron a cabo actividades relativas a la elaboración del marco para diseño curricular.

Se avanzó en la elaboración de la propuesta preeliminar del anexo técnico para el curso de "Ética y Servicio Público".

Se dio inicio a las actividades relativas a la revisión de posibles instituciones que participarán en el diseño de la propuesta académica para el desarrollo del curso: "Reformas al Código Electoral del Distrito Federal".

Se remitió para aprobación de la Junta Ejecutiva el documento denominado "Criterios para el diseño del curso autoinstruccional".

Además, se presentó a la Junta Ejecutiva el dictamen por el que se somete a consideración de ese órgano colegiado, la propuesta de la institución que se encargará de diseñar y elaborar los materiales para la impartición del curso "Reformas al Código Electoral del Distrito Federal" del programa de formación y desarrollo del SPE, así como el temario del curso y la muestra del contenido de la guía descriptiva de los módulos que integran el mismo.

la modalidad autoinstruccional, considerado en el Programa de Formación del Servicio Profesional Electoral.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas		Porcentaje de avance	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado			
Operación del Servicio Profesional Electoral (08-01-01-01-01) (febrero-junio; septiembre-diciembre)	0	0	0%	0%	Durante el periodo que se informa no se programaron metas especificas, sin embargo, se llevaron a cabo actividades relativas a la operación de la Evaluación del Rendimiento 2008, así como la aplicación del procedimiento DESPE-013 para la ocupación temporal de plazas vacantes por personal externo o de la rama administrativa
Reclutamiento y selección del Servicio Profesional Electoral (08-02-01-01-02) (enero-abril; julio-septiembre)	1	1	100	25.0%	
Mejoramiento del marco normativo interno del Servicio Profesional Electoral (08-02-01-01-03) (enero-diciembre)	0	0	0%	0%	En el trimestre que se reporta no se programaron metas especificas. Durante el periodo se realizaron actividades de investigación, consulta y análisis de diversa documentación relativa a los sistemas civiles de carrera en órganos públicos de carácter estatal, nacional e incluso, internacional, lo cual arrojó como

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
	oposición externo según corresponda. 2.- Registro de aspirantes. 3.- Evaluación de candidatos 4.- Informe de resultados. 5.-Publicación de resultados. 6.-Consulta y revisión de material bibliográfico elaborado y/o publicado por el IEDF y otros organismos y tribunales electorales. 7.- Diseño y clasificación de un mapa de competencias por área, cargo y puesto del SPE. 8.- Fomentar la capacitación del personal de la DESPE en materia de psicometría. 9.-Establecer un directorio de las principales instituciones y/o empresas nacionales e internacionales, orientadas al desarrollo, capacitación, aplicación e interpretación de pruebas de psicometría.		
Mejoramiento del marco normativo interno del servicio profesional electoral (08-02-01-01-03) (enero-diciembre)	1.- Análisis de la funcionalidad de la normatividad en el año 2008, a partir de su aprobación. 2.-Identificación de fortalezas y debilidades de la norma a partir de su aplicación en el año 2008. 3.- Análisis de los resultados obtenidos de la aplicación de la normatividad actual en el año 2008. 4.- Análisis de la normatividad en materia de Servicio Civil de Carrera empleado en otros diversos organismos nacionales e internacionales.	4	
Vinculación del servicio profesional electoral (08-03-01-01-04) (abril-diciembre)	1.- Avanzar en la elaboración de un diagnóstico que atendiendo las características de los miembros del servicio profesional electoral, contribuya a la mejora en la comunicación entre éstos y las diversas áreas del IEDF a fin de visualizar y construir oportunidades de desarrollo de la carrera en el servicio, construyendo canales adecuados para el desahogo de sus inquietudes.	1	
Formación complementaria y regularización del servicio profesional electoral (08-02-01-01-05) (marzo; julio-diciembre)	1.- Reprogramación de las actividades asociadas a la elaboración de programas de trabajo para la organización de cursos del Programa de	3	

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
10 Años construyendo democracia

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA (UTCSyT)

información a través del sistema INFOMEX, las cuales fueron tramitadas y atendidas en el marco de la normatividad correspondiente.

De las 186 solicitudes recibidas, 118 fueron concluidas; 9 fueron canalizadas a otras instancias para su atención, ya que no eran competencia del Instituto; 5 fueron recibidas por el Instituto en razón de haber sido canalizadas por otros entes públicos; 5 se tuvieron por no presentadas debido a que los solicitantes no atendieron la prevención formulada; 3 se encuentran pendientes de atender la prevención; en 6 casos operó la caducidad debido a que los peticionarios no continuaron el trámite; 16 están en trámite de pago, y 24 se encuentran pendientes de respuesta conforme a los plazos establecidos.

Cabe destacar, que la Oficina de Información Pública en este periodo, elaboró 6 acuerdos de caducidad, mismos que fueron notificados a los peticionarios por medio de su fijación en los estrados de la Oficina de Información Pública del Instituto, tal y como lo dispone el artículo 51, párrafo sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Cabe resaltar que la información solicitada se refirió principalmente a los siguientes temas:

- Información de carácter administrativo.
- Estructura laboral del IEDF.
- Resultados electorales de los procesos 2000, 2003 y 2006.
- Cartografía electoral.
- Información sobre partidos políticos.
- Documentos de agrupaciones políticas locales.
- Información sobre valores democráticos.
- Acuerdos del Consejo General.
- Convocatorias para la ocupación de plazas del Servicio Profesional Electoral.
- Proceso de selección de asistentes-instructores electorales.

Asimismo, atendiendo al formato establecido por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF), se elaboró el proyecto de informe anual de solicitudes de información correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008, mismo que fue sometido a la consideración del Comité de Transparencia del Instituto y remitido a la Comisión de Normatividad y Transparencia para su conocimiento. Dicho documento fue posteriormente presentado al Consejo General para su aprobación en términos de lo dispuesto por el artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Con fecha 14 de enero, en atención a la solicitud del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, la Oficina de Información Pública remitió por correo electrónico el Formato de Captura de

1.3 PROYECTO: DOCUMENTOS INFORMATIVOS DE INTERÉS INSTITUCIONAL (10-03-05-07-03)

Para dar cumplimiento a los requerimientos de información de las diversas áreas que conforman la institución, fueron elaboradas y distribuidas 92 carpetas informativas matutinas y 62 vespertinas; 48 cortes informativos; 10 tarjetas de prospectiva sobre temas institucionales y de coyuntura; y un total 59 notas del día.

Asimismo, fueron integrados 10 documentos relativos al "Seguimiento Informativo Semanal" y 10 a la "Síntesis Semanal de Revistas". Se destaca de igual manera, la elaboración y publicación en internet de las *Memorias Hemerográficas*, correspondientes a los meses de enero y febrero.

1.4 PROYECTO: APOYO A LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL (10-03-05-07-04)

El total de boletines de prensa que se difundieron a través de envíos por fax y correo electrónico, también fueron colocados en el sitio institucional en internet, 7 de ellos dan cuenta de eventos relacionados con actividades ordinarias del Instituto como la designación del Secretario Administrativo, los directores ejecutivos de Asociaciones Políticas y de Organización y Geografía Electoral, así como los titulares de las Unidades Técnicas de Comunicación Social y Transparencia; de Asuntos Jurídicos; de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, y de Servicios Informáticos; plazo para el registro de asistentes-instructores electorales; designación de 98 candidatos a Consejeros Electorales Distritales; presentación del libro *Valores, Ciudadanía y Democracia*; firma del convenio de colaboración en ocasión del aniversario del órgano electoral del DF; ceremonia de entrega de reconocimientos a los funcionarios que llevan diez años de trabajo en la institución; y aprobación de ajustes al presupuesto 2009 del IEDF.

Se gestionaron y publicaron, en medios impresos de comunicación, 11 inserciones relacionadas con el Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento y 5 esquelas.

1.5 PROYECTO: ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SITIO INSTITUCIONAL EN INTERNET (10-04-05-07-05)

El sitio institucional se actualizó permanentemente con diversa información e imágenes que dan cuenta de las actividades que realizó el IEDF. En el primer trimestre, se llevaron acabo 2,198 publicaciones en los distintos aportados de la página institucional; entre otros, fueron colocados avisos, agendas institucionales, diversas invitaciones, carpetas informativas matutinas, vespertinas, boletines de prensa y fotografías, documentos que produjeron las Comisiones del IEDF y las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas y se actualizó la información ya publicada.

- Se realizaron 15 transmisiones en línea a través del sitio web.

1.7.3 DISEÑO GRÁFICO

Para el fortalecimiento de la imagen institucional entre la población de la Ciudad de México, fueron diseñados tres números del periódico mural "Verbo Elegir", con los siguientes temas principales. Enero: Aprueba IEDF financiamiento de gastos de campaña a partidos políticos; febrero: Actividades del X Aniversario del IEDF; marzo: Inician funciones los 40 Consejos Distritales. Fueron colocados en las instalaciones del Instituto, distribuidos a las 40 coordinaciones distritales, así como a los órganos estatales electorales y al IFE.

De igual forma, se diseñaron tres números del periódico mural "Verbo Elegir" versión externa, con los siguientes temas principales. Enero: Aprueba IEDF financiamiento de gastos de campaña a partidos políticos; febrero: Actividades del X Aniversario del IEDF; marzo: Se realiza la insaculación de ciudadanos que formarán parte de las Mesas de Casilla. Estos ejemplares fueron colocados en espacios asignados por el sistema de transporte colectivo Metro, en 40 estaciones, se realizó el envío a las 16 delegaciones políticas, órganos electorales estatales, seis escuelas de educación superior, 50 en el Sistema de Transporte Eléctrico de la Ciudad de México y 15 en la Red de Trasporte Público. El área diseñó, revisó, ajustó y envió a medios de comunicación impresos, 11 inserciones para su publicación.

Se diseñaron y programaron 2 *banners* para el sitio institucional, el tema fue: Sistema de Transporte Colectivo Metro. Se realizaron botones para el sitio con temas: Consejeros Distritales, Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento; Metodología Evaluación de Rendimiento y Servicio Social en DECEyEC.

1.8 PROYECTO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (10-01-09-07-01)

Supervisión y coordinación de las actividades de las direcciones de área en relación al proceso electoral local 2008-2009.

1.9 PROYECTO: DIFUSIÓN INSTITUCIONAL (10-03-09-07-02)

En materia de difusión de las actividades del Instituto, fueron elaborados 44 boletines de prensa que se remitieron por fax y correo electrónico a las áreas del Instituto, también fueron colocados en el sitio institucional en internet, en los que se dio cuenta de las actividades realizadas en relación con la organización del proceso electoral, así como la difusión de los acuerdos y resoluciones adoptados por el Consejo General del IEDF.

Es importante hacer notar que por vez primera, fueron elaborados de manera conjunta 3 boletines con el Instituto Federal Electoral, el Gobierno del Distrito Federal y la Universidad Iberoamericana, al tenor siguiente:

Se integraron también diversos seguimientos relacionados con las acciones realizadas por el IEDF para la organización del proceso electoral local 2008-2009; así como documentos temáticos relativos a precampañas, quejas de partidos políticos por actos anticipados de precampaña y registros de aspirantes a cargos de elección popular.

En tanto, para brindar a los reporteros las herramientas básicas para la realización de su tarea periodística, se supervisó que la sala de prensa del Instituto funcione debidamente al contar con computadoras con internet, teléfono fijo, periódicos de consulta, así como la entrega de documentos relacionados con las sesiones del Consejo General.

Asimismo, fue presentada una propuesta para la impartición de un *Diplomado para reporteros*, en el que expertos en la materia aborden temas relativos al marco legal electoral vigente y las acciones a emprender por el IEDF en el actual proceso electoral local. Dicho proyecto se encuentra en etapa de aprobación.

Se gestionaron y publicaron 26 inserciones relacionados con la convocatoria para asistentes- instructores electorales, X Aniversario, precampañas de candidatos, aportaciones de financiamiento, encuestas de sondeos, topes de campaña, registros de coalición, registro de convenios de coalición y registro de candidaturas.

1.9.1 REQUERIMIENTOS PARA FISCALIZACIÓN

Como parte de las actividades que realizan diversas instancias del IEDF para cumplir con los lineamientos establecidos en el Código Electoral, la UTCSyT respondió diversos requerimientos de información:

- Monitoreo de periódicos del 1 al 21 de marzo, y revistas publicadas en los meses de enero y febrero, para detectar propaganda a favor de los precandidatos registrados durante los procesos de selección interna de candidatos de los partidos políticos. La información fue entregada a la Comisión de Asociaciones Políticas.
- Integración de un catálogo de medios impresos editados en el Distrito Federal, entregado a la Secretaría Ejecutiva del Instituto; y
- La entrega de notas periodísticas publicadas el 26 enero en el periódico Reforma, relacionadas con el C. José Roquero de Teresa. La información fue entregada a la Comisión de Asociaciones Políticas.

9 masters en formato digital. Atendió las solicitudes de reproducción de eventos de interés institucionales con 99 DVD´s ~~y 9 CD~~´s. El archivo audiovisual en este período, generó 152 cintas en formato de 60 minutos y 15 cintas en formato DVC PRO LP.

1.10.3 DISEÑO GRÁFICO

Se diseñaron y programaron 4 *banners* para el sitio institucional, el tema fue: "Mesa directiva de casilla, selección de funcionarios de casilla, sorteo de elección funcionarios de casilla". Se realizaron 6 botones para el sitio con temas: Aviso de asistentes electorales, exhorto contienda electoral pacífica y equitativa, capacitación en línea, registro de convenios de coalición, visitadores notificadotes y catálogo de proveedores para partidos políticos.

El sitio institucional se actualizó permanentemente con diversa información e imágenes que dan cuenta de las actividades que realizó el IEDF durante el primer trimestre del año en curso. En el primer trimestre, se llevaron a cabo 186 publicaciones en los distintos apartados de la página institucional que produjeron las Comisiones del IEDF, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, además se actualizó la información ya publicada.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Comunicación Institucional (10-01-05-07-02) (enero-diciembre)	1	1	100%	25.0%	
Operación de la Oficina de Información Pública (10-02-03-05-06) (enero-diciembre)	186	100	186%	42.3%	Se rebasó el avance programado, en razón que las personas han mostrado mayor interés en los contenidos sobre la organización electoral local.
Documentos Informativos de Interés Institucional (10-03-05-07-03) (enero-diciembre)	90	91	98.9%	24.7%	
Apoyo a la Difusión Institucional (10-03-05-07-04) (enero-diciembre)	98	70	140%	35.0%	
Administración y Supervisión del Sitio Institucional en Internet (10-04-05-07-05) (enero-diciembre)	2,198	900	244%	61.0%	

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Producción Fotográfica, Audiovisual y de Diseño Gráfico (10-04-05-07-07) (enero-diciembre)	Generación de documentos fotográficos, audiovisuales y de diseño gráfico para uso interno y externo	76	

Proyecto (electoral)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Comunicación Institucional (10-01-09-07-01) (julio-septiembre)			Este proyecto está programado para el tercer trimestre.
Difusión Institucional (10-03-09-07-02) (julio-septiembre)			Este proyecto está programado para el tercer trimestre.
Producción Fotográfica, Audiovisual, Diseño Gráfico y Administración del Sitio Institucional en Internet (10-04-09-07-03) (julio-septiembre)			Este proyecto está programado para el tercer trimestre.

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
10 Años construyendo democracia

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS (UTSI)

1.2 PROYECTO: URNA ELECTRÓNICA (11-01-04-06-01)

Se iniciaron los trabajos para la elaboración del documento "Ruta para la adquisición de urnas electrónicas para la emisión del voto en procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal", conjuntamente con áreas involucradas. Asimismo, se realizaron reuniones de trabajo con el Instituto Politécnico Nacional (IPN) para tratar asuntos relacionados a la celebración de un convenio específico de apoyo y colaboración de asesoría, para la elaboración de las bases técnicas para la producción industrial de urnas electrónicas.

Se asistió a las reuniones de trabajo del Subgrupo de Desarrollo Procedimental y Normativo que se llevaron a cabo durante el trimestre.

1.3 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (11-02-04-06-02)

Durante el primer trimestre de 2009, se realizaron diversas actividades correspondientes al desarrollo de los sistemas administrativos del Instituto. Las actividades más relevantes fueron:

1.3.1 SISTEMA DE NÓMINA

Se proporcionó apoyo a la Dirección de Personal en la elaboración de cambios de plazas producto de la reestructura orgánico-funcional del IEDF.

1.3.2 SISTEMA DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

Se proporcionó apoyo a la Dirección de Finanzas, en lo que respecta al cifrado de cheques firmados, eliminación de cuentas contables, alta a usuarios del sistema, apoyo en la realización del cierre anual del año fiscal 2008, del cierre mensual y finalmente en la impresión de cheques masivos con firmas. Asimismo, se realizó la instalación del sistema en equipos de la Dirección de Finanzas y en computadoras de auditores externos.

1.3.3 SISTEMA DE REGISTRO DE PARTICIPANTES DE LA 4ª. CARRERA POR LA DEMOCRACIA

Se realizaron las adecuaciones solicitadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica derivadas de las pruebas realizadas. Se realizó la capacitación a personal de las 40 sedes distritales, en lo relacionado a la captura de información de las personas que desearan participar en la carrera por la democracia.

En cuanto a los mantenimientos preventivos, el 8 de marzo se realizó el primero al equipo de fuerza interrumpidle (UPS), sin detectar alguna anomalía. Asimismo se realizó el mantenimiento a la planta de emergencias eléctricas, sin detectar anomalías. Durante el periodo del 16 de febrero al 5 de marzo del presente año, se realizó el primer mantenimiento del aire acondicionado de precisión del Centro de Cómputo, sin detectar anomalías.

Por otra parte, el 9 de febrero, se realizó el mantenimiento correctivo al equipo central de seguridad perimetral Cisco -PIX-525 Fierwall, remplazando la fuente de poder. Además, se realizó mantenimiento correctivo al equipo central de comunicaciones para las sedes distritales Cisco 7200, remplazando tarjeta descanalizadora. El 12 de febrero, se realizó mantenimiento correctivo al equipo de comunicaciones para la red LAN Switch 4503 de oficinas centrales, remplazando la fuente de poder el día 3 de marzo de 2009.

1.4.2 ACTUALIZACIONES DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SERVIDORES CENTRALES

El sistema de detección de intrusos de internet detectó aproximadamente 220,379 alertas, de las cuales 85% fueron eliminadas y 15% fueron mitigadas. El sistema de protección de correo electrónico (Anispam) detuvo 91.6% de amenazas de correos no deseados. El sistema de protección antivirus detectó 228 equipos infectados en la red institucional y se eliminó el 98.98 % de estos, el resto fue mitigado con otras herramientas tecnológicas.

Se actualizaron los sistemas de seguridad del Instituto con los nuevos mecanismos de detección de intrusos (firmas). Se realizó la adquisición de la actualización de las licencias de software del manejador de la base de datos IBM-Informix.

Se realizó el estudio tecnológico de la actualización del sistema de telefonía IP del Instituto y la actualización de la red inalámbrica de la sede central del Instituto.

Se realizaron 14 especificaciones técnicas para la actualización del la infraestructura tecnológica del Instituto.

1.4.3 RENOVACIÓN GRADUALMENTE DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES

Migración y cambio tecnológico de los servidores centrales que proveen servicios de filtrado de contenido vía internet y sistemas de monitoreo. Se lleva a cabo la instalación de cableado estructurado para 11 sedes distritales. Se encuentra en proceso la licitación número IEDF-LPN-01/09 diversos bienes informáticos para fortalecer la infraestructura tecnológica de cómputo y comunicaciones del Instituto.

- El sistema fue distribuido a las sedes distritales el 10 de febrero del presente año, con la finalidad de que se realizara la instalación del sistema en las sedes distritales y se realizaran pruebas de operación.
- El 15 de febrero, se distribuyó el sistema a las sedes distritales que incluía 4 formatos para la impresión de reportes, anuencias y notificaciones, los cuales reflejaron los cambios solicitados por la DEOyGE.
- El 20 de febrero, se liberó la versión del sistema que incluyó un módulo para realizar la actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, con corte al 24 de enero de 2009, en cumplimiento a lo solicitado por la DEOyGE.
- El 18 de marzo, se envió a las sedes distritales la actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores con corte al 31 de enero de 2009. El sistema actualmente se encuentra operando.

1.5.3 SISTEMA DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL "SIPCE 2009"

Se realizó la instalación, pruebas y seguimiento del desempeño y soporte técnico de dicho sistema. A continuación se detallan las actividades de implantación realizadas:

- El 12 de marzo, se presentó el sistema a la COSIPE y a la CCEyEC.
- Se realizó la carga de datos al servidor central, la generación de las bases de datos distritales, la generación de impresión de contraseñas y la impresión de manuales de usuarios.
- El 13 de marzo, se realizó la entrega del material antes mencionado al personal de sedes distritales y se dio seguimiento a la instalación y operación del sistema.
- Se proporcionó soporte técnico telefónico a las sedes distritales en la operación del sistema, se brindó apoyo técnico en la transmisión de información hacia oficinas centrales y se generaron reportes centrales que son entregados a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Actualmente el sistema se encuentra operando.

1.5.4 SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE ASISTENTES ELECTORALES "SISAE 2009"

El 5 de enero de 2009, dio inicio la operación del sistema en lo que corresponde a la etapa de registro. Posteriormente, se liberó el proceso de registro de datos referente al examen de conocimientos y entrevista anexando la base de datos alterna con las calificaciones enviadas por la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo (UCFD).

La UTSI realizó el proceso de monitoreo de la transmisión de información respecto de la designación de los asistentes-instructores electorales y supervisores electorales. Se procedió a generar el archivo de publicación.

- Con el Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo.
- Con el Subgrupo de Desarrollo Procedimental y Normativo.
- Para tratar asuntos relacionados con la producción industrial de urnas electrónicas.
- A las tres sesiones ordinarias de la COyGE.
- A la sesión conjunta de la COyGE y la COSIPE.

Se elaboraron los siguientes anteproyectos:

- Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el programa informático (software electoral) que se utilizará en las urnas electrónicas el día de la jornada electoral de 2009.
- Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba publicar en el sitio oficial en internet del Instituto Electoral del Distrito Federal, el modelo de software electoral que será firmado electrónicamente.
- Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el calendario de sesiones de escrutinio público de los programas fuente del software electoral, que forma parte de las urnas electrónicas que se utilizarán el día de la jornada electoral de 2009.

Se participó en la elaboración del documento "Procedimientos para la Instrumentación del Uso de Urnas Electrónicas para la recepción y cómputo de votos en las secciones electorales que determine el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal".

Se participó en la elaboración, revisión y firma del "convenio específico de colaboración que celebran por una parte, el Instituto Electoral del Distrito Federal, y por la otra, el Instituto Politécnico Nacional y que tiene por objeto llevar a cabo el mantenimiento preventivo a 60 urnas electrónicas semi industriales propiedad del IEDF, así como el correctivo, incluyendo mano de obra y refacciones.

Se elaboró el documento "Estrategia para la atención de contingencias técnicas durante el desarrollo de la jornada electoral 2009".

1.7 PROYECTO: MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (11-03-09-06-03)

A continuación, se describen las actividades más relevantes sobre el mantenimiento y la operación de la infraestructura informática que será utilizada en el proceso electoral local 2008-2009, en congruencia con las necesidades de los sistemas electorales y operación de la infraestructura tecnológica del IEDF.

Se realizaron reuniones con el personal de la DEOyGE para realizar el levantamiento de los requerimientos referentes al "Simulador para la asignación de escaños por el principio de Representación Proporcional" solicitado mediante oficio SECG-IEDF/0949/09, del día 20 de febrero del presente año, para así proceder a su diseño y desarrollo.

Se llevaron a cabo reuniones con el personal de la Secretaría Ejecutiva y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, para realizar el levantamiento de requerimientos referentes al "Sistema de Seguimiento de Quejas" solicitado a través del oficio IEDF-SECG/994/09, del día 25 de febrero del presente año, para así proceder a su diseño y desarrollo.

Se solicitaron diversas modificaciones y adecuaciones, mismas que fueron realizadas a los sistemas de:

- Seguimiento a la distribución del material y documentación electoral.
- Seguimiento a la producción de documentación electoral.
- Registro de Medios de Impugnación (SIRMI 2009), para generar la versión 2009.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Coordinación administrativa de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (11-01-03-04-18) (enero-diciembre)	0	2	0%	0%	
Actualización y mantenimiento de la infraestructura de cómputo y comunicaciones (11-03-04-06-03) (enero-diciembre)	8	8	100%	50%	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura informática
Mantenimiento y adecuaciones de los sistemas administrativos y sistemas de apoyo a la operación (11-02-04-06-02) (enero-diciembre)	1	1	100%	25%	Informe de atención a solicitudes de desarrollo y/o actualización de sistemas de apoyo y administración
Urna electrónica (11-01-04-06-01) (julio-diciembre)	0	0	0%	0%	Documento de reingeniería del prototipo de urna electrónica.

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
10 Años construyendo democracia

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS (UTALAOD)

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (12-01-03-04-19)

1.1.1 RECIBIR DOCUMENTACIÓN DE LOS ÓRGANOS CENTRALES Y DETERMINAR EL MEDIO DE TRANSMISIÓN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Para llevar a cabo el adecuado flujo de comunicación institucional entre el área central y los órganos desconcentrados, la Unidad remitió a las direcciones distritales la documentación siguiente: 25 circulares de la Secretaría Ejecutiva; 34 correos de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados; 50 oficios de la Secretaría Administrativa, 15 de la Secretaría Ejecutiva, 1 de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, 1 de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, 1 de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización y 156 oficios o notas de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

1.1.2 PROYECTO URNA ELECTRÓNICA:

Se participó en 4 sesiones del grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo relacionado con el proyecto de urna electrónica, en las que se abordaron los escenarios para la instrumentación de urnas electrónicas en la jornada electoral, así como la realización de un simulacro en el mes de marzo.

La Unidad colaboró en el simulacro de votación realizado el 27 de marzo en las instalaciones centrales del IEDF.

1.1.3 PROPORCIONAR AL SECRETARIO EJECUTIVO EL INFORME SOBRE LOS REPORTES SEMANALES ENVIADOS POR LAS DIRECCIONES DISTRITALES SOBRE INCIDENTES REGISTRADOS EN SUS SEDES, Y DE PLANTEAMIENTOS Y OBSERVACIONES PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES, AUTORIDADES Y CIUDADANOS EN GENERAL

Se sistematizaron 10 reportes semanales correspondientes a las observaciones e incidentes presentados por los partidos políticos, consejeros electorales, autoridades y ciudadanos ante las direcciones distritales.

1.1.4 PROPORCIONAR AL SECRETARIO EJECUTIVO EL INFORME SOBRE LOS REPORTES QUINCENALES ENVIADOS POR LAS DIRECCIONES DISTRITALES

XXVI, XXVIII, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII y X), así como en diferentes cargos en la UTALAOD.

1.4 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (12-03-03-04-22)

Durante el primer trimestre del año en curso, se brindo apoyo logístico a 460 reuniones y/o eventos, los cuales se clasificaron de la siguiente manera:

Tipo de evento	Cantidad
Sesión del Consejo General	9
Reunión con los representantes de los partidos políticos	1
Reunión de trabajo de los consejeros electorales	11
Sesiones de las comisiones permanentes y provisionales	54
Sesiones de las comisiones conjuntas	4
Sesiones de los Comités	27
Reuniones de la Presidencia del Consejo General	80
Reunión de trabajo de la Secretaría Ejecutiva	6
Reunión de trabajo de la Secretaría Administrativa	62
Reuniones organizadas por las direcciones ejecutivas y las unidades técnicas	191
Eventos especiales	15

1.5 PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (12-03-03-04-23)

1.5.1 CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Se llevaron a cabo acciones de seguimiento de los puntos de acuerdo y puntos resolutivos, respectivamente, cuyo cumplimiento involucró a las distintas áreas del Instituto; cabe aclarar que en algunas ocasiones, el tiempo empleado para su cumplimiento, abarca más de un trimestre.

Lo anterior se plasmó en un informe que contempla varios rubros: número de acuerdo y fecha de aprobación; en caso de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, se incorporó la fecha y el número correspondiente; en cada uno de los puntos de acuerdo se anotaron las áreas involucradas y se verificó el estado de avance del cumplimiento, si se requiere notificación, se describe el detalle; y una vez cumplidos se realizó la anotación respectiva. Este informe incluye los avances al corte y se presenta ante el Consejo General trimestralmente y es independiente del presente informe.

En el ejemplar número 541 del 6 de marzo de 2009, se publicó el Catálogo de Proveedores de Bienes, Servicios y Arrendamientos que los Partidos Políticos en el Distrito Federal deberán utilizar en las campañas electorales locales del año 2009 en base al Acuerdo emitido por el Consejo General en sesión pública del 26 de enero de 2009 en el Instituto Electoral del Distrito Federal.

En el ejemplar número 545 del 12 de marzo de 2009, se publicó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el tope de gastos de campaña de los partidos políticos en el proceso electoral del año 2009.

1.5.4 PUBLICACIÓN Y RETIRO DE ESTRADOS

Los acuerdos aprobados en las sesiones del periodo de enero a marzo de 2009, celebradas por el Consejo General de este Instituto, en los que se instruyó su publicación en los estrados de oficinas centrales, fueron colocados y retirados conforme a los tiempos indicados.

Asimismo, se remitieron a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos copias simples de las notificaciones publicadas en los estrados de oficinas centrales del Instituto, relacionados con los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General en las sesiones referidas, con lo que se dio cumplimiento al procedimiento de publicación en estrados.

De conformidad con lo establecido por el artículo 110, fracción XIV, del Código Electoral del Distrito Federal, los documentos aprobados en las sesiones celebradas por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) en el periodo fueron comunicados en tiempo y forma a todas las direcciones ejecutivas y de unidades técnicas, así como a las cuarenta direcciones distritales del IEDF para los efectos conducentes.

1.5.5 COORDINAR LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS Y PUNTOS A TRATAR EN SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

Se elaboraron los proyectos de orden del día correspondientes a las sesiones celebradas los días 12, 26 y 30 de enero; 4, 9, 18 y 24 de febrero; 12 y 27 de marzo de 2009.

1.5.6 INSTRUMENTAR LAS DIRECTRICES ENCAMINADAS A LA ELABORACIÓN DEL GUIÓN PARA LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

1.6.4 ATENCIÓN A USUARIOS EXTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se brindó atención personal, vía telefónica y por correspondencia electrónica a 92 usuarios de diversas instituciones académicas y gubernamentales.

1.6.5 CORRESPONDENCIA ELECTRÓNICA

Se efectuaron 1,030 entregas por correo electrónico con información relevante en materia político electoral; legislación financiera local y federal, del Diario Oficial de la Federación y de la Gaceta Oficial del Distrito Federal, así como de documentos productos de la investigación sobre temas solicitados por parte de los usuarios.

1.6.6 RENOVAR ENLACES DE PRÉSTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS

Se realizó la renovación de 67 enlaces de préstamo interbibliotecario, con los que se mantiene el vínculo permanente con universidades, colegios, escuelas, institutos, centros de investigación y órganos legislativos, para con ello brindar un mejor servicio a los usuarios del Centro de Documentación del IEDF.

1.7 PROYECTO: PROGRAMA DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DE LOS ARCHIVOS DEL CONSEJO GENERAL Y DE CONCENTRACIÓN (12-03-03-04-25)

1.7.1 DOCUMENTOS DE SESIONES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN QUE INGRESARON AL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL

Derivado de las sesiones de Consejo General, se incorporaron 121 documentos al Archivo del Consejo General, conformados de la siguiente manera: 12 actas, 32 acuerdos, 53 resoluciones, 22 informes y 2 programas.

1.7.2 DOCUMENTACIÓN QUE INGRESÓ AL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL

Como resultado de la realización de diversos eventos del Instituto se llevaron a cabo grabaciones que se resguardaron en el archivo.

De igual manera, se solicitaron las versiones estenográficas de algunos eventos.

1.7.3 ENVÍO Y PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS

Se remitieron 21 comunicaciones internas por medio de correspondencia electrónica institucional y se escanearon 6,568 documentos.

Se contactó a las empresas para que realicen las cotizaciones para el Archivo de Concentración, en los siguientes rubros: aire de precisión, escáner, montacargas y anaqueles.

Se elaboró el Inventario somero de la documentación localizada en el segundo nivel; se realizó un diagnóstico documental de la situación del archivo; se recibieron a proveedores de mobiliario y servicios archivísticos.

1.7.5 ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN

Se le dio acceso al personal de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, y y de Oficialía de Partes para dejar documentación en su archivo; se recibieron 6 cajas con documentación en calidad de resguardo por parte de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia; 68 cajas con documentación de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas; la Unidad Técnica Especializada en Fiscalización depositó 52 cajas; se recibieron 19 cajas con documentación del año 2005 de la oficina de la Presidencia; 34 cajas con documentación de los años 2006 y 2007 de la oficina de la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez; 58 cajas con documentación del Consejero Néstor Vargas Solano; la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica depositó 36 cajas, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos sacó diverso material del área que tiene bajo su responsabilidad; se devolvieron expedientes de la Dirección de Finanzas y Contabilidad al Archivo de Concentración que fueron prestados el 3 de noviembre de 2008.

1.8 PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (12-01-09-04-18)

Para llevar a cabo el adecuado flujo de comunicación institucional entre el área central y los órganos desconcentrados, la UTALAOD les remitió a las direcciones distritales la siguiente documentación referente al proceso electoral local 2008-2009: 27 circulares de la Secretaría Ejecutiva; 108 correos de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados; 3 oficios de la Secretaría Administrativa, 128 de la Secretaría Ejecutiva, 1 de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y 90 oficios y notas de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

1.9 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES, CONSEJOS Y DIRECCIONES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (12-02-09-04-19)

Se asistió a diversas reuniones de trabajo donde se tuvo la participación del personal del IFE y del IEDF, en las que se trato lo relativo al anexo técnico 1 del convenio de apoyo y colaboración.

Asimismo, se elaboraron los reportes mensuales de actividades de enero, febrero y marzo de 2009.

1.10. PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES EN EL PROCESO ELECTORAL 2008-2009 (12-02-09-04-20)

1.10.1 INTEGRAR EL DIRECTORIO DE LOS MIEMBROS DE LOS 40 CONSEJOS DISTRITALES

Se elaboró la relación de domicilios sociales y de los titulares de los partidos políticos facultados para acreditar representantes ante los consejos distritales.

1.10.2 RECIBIR Y TRAMITAR ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES CORRESPONDIENTES LAS SOLICITUDES DE ACREDITACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

Se realizaron los tramites de acreditaciones de los representantes ante los consejos distritales de los partidos Partido Acciona Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Socialdemócrata (PSD), Nueva Alianza, Partido Político Nacional, Convergencia, Partido Político Nacional, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM); solicitando copia simple de las notificaciones a los consejeros distritales.

1.10.3 RECABAR, SISTEMATIZAR, ANALIZAR LA PROCEDENCIA Y, EN SU CASO, TRAMITAR EL SUMINISTRO DE LOS REQUERIMIENTOS DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS QUE PERMITAN EL ÓPTIMO DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009

Se remitió a las direcciones distritales los formatos para trámites de pagador habilitado y enlace informático, y los horarios de presentación de exámenes de secretarias auxiliares. Adicionalmente, se realizó el seguimiento a la solicitud de las adecuaciones a los inmuebles de las sedes I, VII, XIV, XV y XXVIII.

Se asistió a diversas reuniones de trabajo con la Dirección de Personal, para determinar el llenado de los contratos de asistentes-instructores electorales y supervisores electorales.

1.13.2 OBSERVADORES ELECTORALES

En el trimestre, se proporcionó información a todos aquellos ciudadanos que lo requirieron. La Unidad Técnica se encuentra a la espera de efectuar el registro de las asociaciones ciudadanas interesadas en observar el proceso electoral local 2008-2009.

OTRAS ACTIVIDADES

Se dio respuesta a 22 ciudadanos que presentaron solicitudes de información pública, la cual esta bajo el resguardo de la UTALAOD.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Comunicación y Gestión Institucional (12-01-03-04-19) (enero-diciembre)	40	40	100%	23.0%	
Soporte Técnico y Administrativo a Órganos Centrales y Direcciones Distritales (12-02-03-04-20) (enero-diciembre)	9	9	100%	31.0%	
Supervisión a la Integración y funcionamiento de las Direcciones Distritales (12-02-03-04-21) (enero-diciembre)	6	6	100%	25.0%	
Servicios de Apoyo Logístico (12-03-03-04-22) (enero-diciembre)		270			
Apoyo Documental al Consejo General del IEDF (12-03-03-04-23) (mayo-diciembre)	59	60	98%	31.0%	
Centro de Documentación (12-03-03-04-24) (enero-diciembre)	1,649	1200	137%	37.0%	En este primer periodo que se reporta la afluencia de usuarios en el Centro de Documentación fue mayor a la estimada, misma que se basó en datos estadísticos de años anteriores.
Programa de Desarrollo Archivístico de los Archivos del Consejo General y de concentración (12-03-03-04-25) (enero-diciembre)	1	1	100%	25.0%	

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Apoyo Documental al Consejo General del IEDF (12-03-03-04-23) (mayo-diciembre)	Las establecidas en la ficha POA 2009.	50	
Centro de Documentación (12-03-03-04-24) (enero-diciembre)	Atender, asesorar y orientar a los usuarios internos y externos, en persona y distancia. Apoyar en la búsqueda de información especializada a petición de los usuarios. Renovar y establecer nuevos enlaces de préstamo Interbibliotecario. Elaborar Alertas Electrónicas para difundir el acervo del Centro.	1,000	
Programa de Desarrollo Archivístico de los Archivos del Consejo General y de concentración (12-03-03-04-25) (enero-diciembre)	Diseño del Cuadro general de clasificación archivística. Diseño de la Tabla de Determinantes de Oficina. Diseño del catálogo de disposición documental.	1	

Proyecto (electoral)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Comunicación y Gestión institucional durante el Proceso Electoral Local 2008-2009 (12-01-09-04-18) (enero-diciembre)	Informes sobre la organización y desarrollo del proceso electoral 2009.	7	
Soporte Técnico y Administrativo a Órganos Centrales, Consejos y Direcciones Distritales durante el Proceso Electoral Local 2008-2009 (12-02-09-04-19) (enero-diciembre)	Informes sobre el desarrollo de las actividades inherentes al Proceso Electoral Local 2008-2009.	6	
Supervisión a la Integración y funcionamiento de las Direcciones Distritales en el Proceso Electoral Local 2008-2009 (12-02-09-04-20) (enero-octubre)	Elaboración de informes sobre las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados durante el proceso electoral local 2008-2009.	42	
Servicios de Apoyo Logístico para el Proceso Electoral Local 2008-2009 (12-03-09-04-21) (enero-octubre)		260	
Documentos Generados y Aprobados por el Consejo General durante el Proceso Electoral Local 2008-2009 (12-03-09-04-22) (enero-octubre)	Las establecidas en la ficha POA para el proceso electoral 2008-2009	170	
Atención a Observadores Electorales y Visitantes Extranjeros Durante el Proceso Electoral Local 2008-2009 (12-03-09-07-04) (enero-octubre)	Elaborar y operar el programa de trabajo para la atención, acreditación y orientación de los visitantes extranjeros. Elaborar y operar el programa de trabajo para la atención, acreditación y orientación de	450	

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
10 Años construyendo democracia

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS (UTAJ)

Se asistió a diversas sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General del IEDF; de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; de Informática; de Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores; Técnico Institucional de Administración de Documentos; Comisión de de Asociaciones Políticas; de las Comisiones de Organización y Geografía Electoral; de Normatividad y Transparencia, y de Fiscalización.

1.1.4 COORDINAR Y SUPERVISAR ENLACES CON DIVERSAS AUTORIDADES ADMNISTRATIVAS Y JURISDICCIONALES A EFECTO DE TRATAR ASUNTOS INSTITUCIONALES

De manera permanente se dio cumplimiento con esta actividad.

1.1.5 COORDINAR LA GESTIÓN DE LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIDAD

De manera permanente se dio cumplimiento con esta actividad.

1.2 PROYECTO: TRAMITACIÓN DE IMPUGNACIONES Y SUSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS (13-02-03-04-27)

1.2.1 TRAMITAR LOS JUICIOS ELECTORALES Y JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LOS CIUDADANOS

No se reportan actividades al respecto en el programa ordinario.

1.2.2 DESAHOGAR LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES

No se reportan actividades al respecto en el programa ordinario.

1.2.3 APOYAR A LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS EN LA SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS DE NATURALEZA ELECTORAL

No se reportan actividades al respecto en el programa ordinario.

1.2.4 APOYAR EN LA SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN DE NATURALEZA ELECTORAL

No se reportan actividades al respecto en el programa ordinario.

Peticionario Expediente	Ordena / solicita	Desahogo
Juez Vigésimo Séptimo de lo Familiar	Realizar descuento por concepto de pensión alimenticia al C. Santos Macías Pérez.	Se informó que a partir de la primera quincena de marzo de 2009, se aplicaría el descuento por la pensión.
Juez Tercero de lo Familiar	Realizar descuento por concepto de pensión alimenticia al C. Luis Fernando Pech Salvador.	Se informó que a partir de la segunda quincena de marzo de 2009, se aplicaría el descuento por la pensión.

1.3.2 ATENDER LOS ASUNTOS LABORALES EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

Expediente, actor, puesto	Motivo	Estado
TEDF-JLI-042/2007 Juan José Rivera Núñez Coordinador de fiscalización	Despido del que dice fue objeto el 12/04/2007	Se presentaron 3 promociones ante el TEDF, respecto de las peticiones formuladas al ISSSTE para el pago de aportaciones.
TEDF-JLI-047/2007 José Luis Hernández Villarruel Supervisor de grupo A	Despido del que dice fue objeto el 9/11/2007	Se solicitó término para dar cumplimiento al acuerdo de fecha 20/11/09, para pagar aportaciones del ISSSTE.
TEDF-JLI-001/2008 Jorge Carrillo López Técnico especializado A	Despido del que dice fue objeto el 19/10/2007	El Juzgado Segundo de Distrito, negó el amparo al IEDF, en contra de la interlocutoria de liquidación pronunciada por el TEDF. Este Instituto pagó el ISR de la prima vacacional.
TEDF-JLI-004/2008 Evelyn Paola Martínez Cervantes Asistente operativo	Despido del que dice fue objeto el 21/01/2008	Se presentaron diversas promociones relativas al pago y enteramiento de las aportaciones del ISSSTE, FOVISSSTE y SAR. Se exhibió pago a favor de la actora.
TEDF-JLI-006/2008 Laura del Carmen Rosales Ávalos Jefe de Departamento	Despido del que dice fue objeto el 11/01/2008.	La Suprema Corte de Justicia de la Nación, resolvió recurso de revisión contra la resolución que le negó el amparo, en el sentido de desecharlo, quedando en consecuencia firme la resolución laboral.
TEDF-JLI-008/2008 Carlos Alejandro Galindo Calderón Subdirector	Despido del que dice fue objeto el 22/01/2008.	El Cuarto Tribunal Colegiado de Trabajo emitió resolución en el sentido de negar el amparo y protección de la justicia federal al extrabajador.
TEDF-JLI-011/2008 Leydra Lizzouly Garduño Venegas Técnico de apoyo "B"	Reclamo de diversas prestaciones	El IEDF, presentó ante el TEDF promociones mediante las cuales hace del conocimiento que el ISSSTE no ha dado respuesta a la información solicitada respecto del pago de aportaciones.

Expediente, actor, puesto	Motivo	Estado
TEDF-JLI-025/2008 María Guadalupe Martínez Colín Líder de proyecto B	Reclama la nivelación de salarios y prestaciones que devenga un líder de proyecto "A".	El TEDF ordenó al IEDF otorgar la homologación salarial a favor de la actora y el pago de todas las prestaciones a partir del 02/10/2007. El IEDF presentó exhibió pago a favor de la actora.
TEDF-JLI-026/2008 Aída del Pilar Cabrera López Líder de proyecto B	Reclama la nivelación de salarios y prestaciones que devenga un líder de proyecto "A".	El TEDF ordenó al IEDF otorgar la homologación salarial a favor de la actora y el pago de todas las prestaciones a partir del 02/10/2007. El IEDF presentó exhibió pago a favor de la actora.
TEDF-JLI-027/2008 Samantha Beatriz González Cornejo Líder de proyecto B	Reclama la nivelación de salarios y prestaciones que devenga un líder de proyecto "A".	El TEDF ordenó al IEDF otorgar la homologación salarial a favor de la parte actora y el pago de todas las prestaciones a partir del 02/10/2007. El IEDF presentó exhibió pago a favor de la actora.
TEDF-JLI-028/2008 Juan Carlos Pérez Cardoso Líder de proyecto B	Reclama la nivelación de salarios y prestaciones que devenga un líder de proyecto "A".	El TEDF ordenó al IEDF otorgar la homologación salarial a favor del actor el pago de todas las prestaciones a partir del 02/10/2007. El IEDF presentó exhibió pago a favor de la actora.
TEDF-JLI-029/2008 Arturo Martínez Díaz Líder de proyecto B	Reclama la nivelación de salarios y prestaciones que devenga un líder de proyecto "A".	El TEDF ordenó al IEDF otorgar la homologación salarial a favor de la parte actor y como consecuencia el pago de todas las prestaciones a partir del 02/10/2007. El IEDF presentó exhibió pago.
TEDF-JLI-030/2008 Ismael Chávez Torres Supervisor de Grupo A	El pago y cumplimiento de diversas prestaciones de índole laboral, por el despido injustificado, del que dice fue objeto.	Se señaló el día 02/04/2009, para la continuación del desahogo de la prueba confesional. Se solicitó al IEDF domicilio del actor.
TEDF-JLI-001/2009 Netzaí Sandoval Ballesteros Coordinador de asesores	El pago y cumplimiento de diversas prestaciones de índole laboral, por el despido injustificado, del que dice fue objeto.	El TEDF ordenó al IEDF otorgar la homologación salarial a favor del actor y el pago de las prestaciones a partir del 02/10/2007. El IEDF presentó exhibió pago a favor del actor.
TEDF-JLI-002/2009 Álvaro de Jesús Pacheco Chávez Asesor	El complemento de pago y cumplimiento de diversas prestaciones de índole laboral.	Audiencia de conciliación a las 12:00 horas del día 07/04/2009.
TEDF-JLI-003/2009 Marisela González Medina Secretaria Ejecutiva	El complemento de pago y cumplimiento de diversas prestaciones de índole laboral.	Audiencia de conciliación a las 10:30 horas del día 22/04/2009.
TEDF-JLI-004/2009 María Cecilia Rivadeneyra Pasquel Directora de Área	El complemento de pago y cumplimiento de diversas prestaciones de índole laboral.	Continuación de la audiencia de conciliación 11:00 horas del día 03/04/2009.

Expediente, juzgado, quejoso y autoridad	Acto reclamado	Estado procesal
T808/2008 Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa C. Jaime Quezada Farfán, Apoderado legal del PRD.	Resolución emitida por el INFODF en el recurso de revisión RR. 370/2008, el 18 de septiembre de 2008.	Se sobreseyó amparo promovido por el representante legal del Partido de la Revolución Democrática.
24/2009 Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa del Distrito Federal Gloria Guillermina González Otero El Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal	El acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se aprueba la Convocatoria dirigida a los ciudadanos mexicanos residentes en el D.F. que deseen participar durante el proceso electoral ordinario 2008-2009 como asistentes instructores electorales.	Se presentaron los informes previos de la Dirección Distrital XIV, del Consejo General del IEDF. El informe del Coordinador Distrital XIV, no se tuvo por presentado al no ser señalado como autoridad responsable. La parte quejosa interpuso recurso de queja, el IEDF presentó promoción al respecto. La queja se desechó. Se difirió la audiencia constitucional para el 22/04/2009.

b) Amparos en revisión

Expediente, juzgado, quejoso y autoridad	Acto reclamado	Estado procesal
R.A. 429/2008 Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa Televisión Azteca S.A. de C.V. Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en el DF.	Resolución emitida por el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en el DF, el 18 de septiembre de 2008, en el juicio de amparo número 488/2008.	Pendiente por resolver.
R.A 116/2009 Décimo segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito. C. Jaime Quezada Farfán. Apoderado legal del PRD.	La sentencia de fecha 19 de febrero de 2009, en la cual determinó sobreseer el juicio de amparo	Se solicitó que el tercero perjudicado señale un domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de México. El Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública interpuso recurso de revisión adhesivo.

Expediente Promovente Autoridad emisora del acto	Acto impugnado	Estado procesal
TEDF-JIAI-001/2009 Sergio Aquiles González Godínez	La resolución dictada en el expediente CG/RR/04/2008, emitido por el Contralor General mediante la cual desechó el recurso de revocación promovido por el demandante, en contra de la resolución dictada en el expediente CI/RESP/03/2007.	Se tienen 15 días para presentar el informe justificado, los cuales vencen el día 21 de abril de 2009.

Juicios contenciosos administrativos

Expediente juzgado, quejoso y autoridad	Acto reclamado	Estado procesal
1280/06-17-09-2 Novena Sala Regional Metropolitana del TFJFA. Miriam Jesús Orozco Sánchez	Resolución de fecha 10/03/2006, emitida en el expediente CI-RR-03/2006, que confirmó la resolución del 7 de diciembre de 2005 en el exp. CI-RESP-04/2004 de la Contraloría General	Pendiente de resolución
II-1344/06 Segunda Sala, Ponencia Cuatro del TCA del D. F. María Elena Carrera Lugo	Resolución de fecha 14/02/2006, dictada en el expediente CI/RESP/05/2005, emitido por la Contraloría General.	El Tribunal declaró la nulidad de la resolución combatida por la quejosa. La Contraloría General presentó recurso de apelación, ante la Segunda Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo en el Distrito Federal.
10519/06-17-11-6 Décima Primera Sala Regional Metropolitana del TFJFA. Miriam Jesús Orozco Sánchez	Resolución del 10/03/2006, emitida en el expediente CI-RR-03/2006, que confirmó la resolución del 7 de diciembre de 2005 en el exp. CI-RESP-04/2004	La Contraloría General rindió alegatos.

1.3.5 PRESENTAR DENUNCIAS Y/O QUERELLAS ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO Y COADYUVAR EN LA INTEGRACIÓN DE LAS AVERIGUACIONES PREVIAS

Averiguaciones previas

Expediente/ fiscalía	Motivo	Estado procesal
FTL/TLP-4/T1/445/06-03 Delito: Robo	La sustracción de una tarjeta de nómina expedida a favor del C. Ángel Jesús Herrera Barragán.	Se encuentra revisando la averiguación a efecto de verificar que elementos hacen falta para la debida integración de la misma.

Expediente / Extrabajador	Motivo	Estado
TEDF-PP- 003 2009 Hugo Renán González González.	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 08/01/2009.	Con fecha 09/02/2009, el TEDF emitió acuerdo con el que da por concluido el presente asunto.
TEDF-PP- 004 2009 Christian José Rojas Rojas	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 08/01/2009.	Con fecha 09/02/2009, el TEDF emitió acuerdo con el que da por concluido el presente asunto.
TEDF-PP- 005 2009 Iván Huesca Licona	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 31/12/2008.	Con fecha 09/02/2009, el TEDF emitió acuerdo con el que da por concluido el presente asunto.
TEDF-PP- 006 2009 Pablo Garay Palma	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 31/12/2008.	El C. Pablo Garay Palma no compareció al TEDF, a ratificar el cumplimiento del convenio, se devolvió el cheque a la caja del IEDF.
TEDF-PP- 007 2009 José Bernardino García Ponce	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 31/12/2008.	Con fecha 13/02/2009, el TEDF emitió acuerdo con el que da por concluido el presente asunto.
TEDF-PP-008-2009 Martín Núñez Escárcega.	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 31/12/2008.	Con fecha 20/02/2009, el TEDF emitió acuerdo con el que da por concluido el presente asunto.
TEDF-PP-009-2009 Francisco Javier Bravo Ramírez.	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 08 /01/2009.	Con fecha 17/03/2009, el TEDF emitió acuerdo con el que da por concluido el presente asunto.
TEDF-PP-10-2009 José Luis Hernández Pérez.	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 26/01/2009.	Pendiente que el TEDF emita acuerdo de aprobación del convenio de terminación de la relación laboral, con lo que se daría por concluido el presente asunto.
TEDF-PP-11-2009 Juan Moisés Calleja Chávez	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 16/02/2009	Con fecha 17/03/2009, el Tribunal Electoral del Distrito Federal, el TEDF emitió acuerdo con el que da por concluido el presente asunto.
TEDF-PP-12-2009 José de Jesús Enrique Hernández y Uribe	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 16/02/2009.	Con fecha 20/03/2009, el TEDF emitió acuerdo con el que da por concluido el presente asunto.
TEDF-PP-13-2009 María del Pilar Ponce Ortiz	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 28/02/2009.	Con fecha 20/03/2009, el TEDF emitió acuerdo con el que da por concluido el presente asunto.
TEDF-PP-14-2009 José Antonio Durán Orozco	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 28/02/2009.	Pendiente que el TEDF emita acuerdo de aprobación del convenio de terminación de la relación laboral, con lo que se daría por concluido el presente asunto.
TEDF-PP-15-2009 Sergio Manuel Arvide Delgado	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 15/03/2009.	Pendiente que el TEDF emita acuerdo de aprobación del convenio de terminación de la relación laboral, con lo que se daría por concluido el presente asunto.

1.4.4 ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RELACIONADAS CON LA UTAJ REMITIDOS POR LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA, CON BASE EN LOS ELEMENTOS QUE LE PROPORCIONAN LAS ÁREAS

Se atendieron 14 solicitudes de información identificadas en el sistema electrónico INFOMEX, y se coadyuvó en la elaboración del informe del recurso de revisión con número de expediente RR. 123/2009 cuyo recurrente es el C. Alberto Benítez Ponce.

1.4.5 REALIZAR ANTE EL INDAUTOR LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LAS PUBLICACIONES DEL IEDF, ASÍ COMO COORDINAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON TRÁMITES ANTE EL IMP.

Se dio el seguimiento al trámite de registro del logotipo institucional ante el InstitutoMexicano de la Propiedad Industrial (IMP.).

1.4.6 COORDINAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS NOTARIALES PARA EL INSTITUTO

Se celebró contrato de prestación de servicios notariales para actividades ordinarias.

1.4.7 ASISTIR A LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN E INVITACIÓN RESTRINGIDA COMO ASESOR JURÍDICO

En las invitaciones restringidas a cuando menos tres proveedores convocadas por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, se asistió a 15 juntas de aclaración de bases y a cada una de las etapas de los procedimientos, además de asistir a una revisión y junta de aclaración de bases para licitación pública nacional.

1.4.8 ASISTIR A LAS REUNIONES DE TRABAJO RELACIONADAS CON LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Se asistió a 10 reuniones con áreas del Instituto para verificar aspectos relacionados con los contratos de prestación de servicios, convenios interinstitucionales y convenios de terminación de la relación laboral por mutuo consentimiento y se emitieron cuatro opiniones jurídicas.

PERSONAL SOBRE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, ASÍ COMO SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE LAS ÁREAS Y DARLES SEGUIMIENTO

De manera permanente se dio cumplimiento con esta actividad.

1.5.2 ASISTIR Y BRINDAR ASESORÍA EN LAS SESIONES DE LAS COMISIONES Y COMITÉS ASÍ COMO EN LAS REUNIONES DE TRABAJO A LAS QUE SE LE CONVOQUE, RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL 2008-2009

Se asistió a la 1ª y 2ª sesión extraordinaria de Comité de Informática; 4ª y 5ª sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral; 2ª sesión ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral; 1ª sesión extraordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 (COSIPE), 2ª, 3ª y 4ª reunión de trabajo del Grupo de Desarrollo Procedimiental y Normativo; a la reunión de trabajo de la UTAJ con la DEOyGE, DECEyEC y la UTALAOD en la que estuvieron presentes personal de la Junta Local Ejecutiva del IFE y a la reunión de trabajo con el IPN, donde se trató lo relativo al líquido indeleble.

1.5.3 COORDINAR LA ELBORACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DEL IEDF RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009

Se coordinó la elaboración de los lineamientos para la realización de los recorridos de inspección de los órganos desconcentrados para detectar propaganda electoral en la vía pública; anteproyectos de acuerdo por los que se aprueban: a) publicar en internet del modelo del software que se firmará electrónicamente; b) el calendario de sesiones de escrutinio público de los programas fuente del software electoral que forman parte de las urnas electrónicas; c) el programa informático (software electoral) que se utilizará en las urnas electrónicas; además de participar en la integración de 40 secciones y ubicación de domicilios en los que se instalen, en su caso, urnas electrónicas; en la "Guía de casilla especial para uso de urna electrónica", así como del cartel "¿Cómo voto en casillas especiales?" en votación tradicional y del díptico "Preguntas frecuentes sobre la urna electrónica"; así como en los diseños y modelos de boletas virtuales, en los comprobantes y etiquetas adheribles de las urnas electrónicas.

1.5.4 COORDINAR EL DESAHOGO DE LAS CONSULTAS EN MATERIA JURÍDICO ELECTORAL QUE FORMULEN LOS ÓRGANOS DEL IEDF, RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009

Se atendieron las consultas relativas a la forma en que la Comisión de Organización y Geografía Electoral debería proponer al Consejo General la aprobación de la validez del catálogo electoral, el

1.5.8 COORDINAR LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES ANTE LA FISCALÍA ESPECIAL DESCONCENTRADA Y/O COORDINACIONES TERRITORIALES DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE CORRESPONDA, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009

Expediente/ fiscalia	Motivo	Estado procesal
FADE/A/T3/003/09-02 Agencia Investigadora 2 S/D, Agencia "A" FEADE	Robo de 800 boletas, una urna y otro material como cabinas de votación y mamparas propiedad del Instituto.	Compareció el apoderado y señaló que está enterado de la denuncia de hechos por el robo; se solicitó nueva fecha para realizar manifestaciones.
FCH/CUH-5/ T2/0162/09-01 Agencia Investigadora 2 S/D, Agencia "A" FEADE	Robo de 997 boletas, unas mamparas propiedad del Instituto y productos del proceso electoral para consejero político del PRI en Cuajimalpa.	Compareció el apoderado del Partido Político y se solicitó nueva fecha para realizar manifestaciones.

1.5.9 COORDINAR LA TRAMITACIÓN DE LOS JUICIOS ELECTORALES Y JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LOS CIUDADANOS, VINCULADOS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009

Se desahogaron 3 requerimientos formulados por el TEDF en los expedientes identificados con las claves TEDF-JEL-017/2008, TEDF-JEL-01/2009 y TEDF-JLDC-019/2009, además se tramitaron cinco juicios, los cuales están identificados con las claves: IEDF-JE001/09, IEDF-JE002/09, IEDF-JE003/09, IEDF-JE004/09, IEDF-JP01/09.

1.5.10 COORDINAR LA SUBSTANCIACIÓN DE QUEJAS Y LAS INVESTIGACIONES DE NATURALEZA ELECTORAL RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL 2008-2009, EN APOYO A LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Se coadyuvó con la Comisión de Asociaciones Políticas (CAP) en la realización de los actos y diligencias necesarias para la substanciación de 105 procedimientos de quejas; se elaboraron 50 proyectos de dictamen y la resolución de 63 expedientes de queja, asimismo se elaboraron diversos proyectos de Acuerdos.

Nombre del proyecto (electoral)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Servicios jurídicos para el proceso electoral local 2008-2009 (13-01-09-04-23) (enero-diciembre)	1	1	100%	25%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Coordinación de asuntos jurídicos (13-01-03-04-26) (enero-diciembre)	Elaborar el informe correspondiente.	1	En informes trimestrales y anual se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Tramitación de impugnaciones y sustanciación de procedimientos (13-02-03-04-27) (enero-diciembre)	Elaborar el informe correspondiente.	1	En informes trimestrales y anual se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Prestación de servicios contenciosos (13-03-03-04-28) (enero-diciembre)	Elaborar el informe correspondiente.	1	En informes trimestrales y anual se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Prestación de servicios legales (13-04-03-04-29) (enero-diciembre)	Elaborar el informe correspondiente.	1	En informes trimestrales y anual se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.

Proyecto (electoral)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Servicios jurídicos para el proceso electoral local 2008-2009 (13-01-09-04-23) (enero-diciembre)	Elaborar el informe correspondiente.	1	En informes trimestrales y anual se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de dar cuenta de las actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados durante los meses de enero, febrero y marzo de 2009, se ha elaborado el primer Informe Trimestral de Actividades, considerando los siguientes apartados:

1. Actividades
2. Objetivos alcanzados
3. Directrices y actividades a futuro

En cuanto al primer rubro de este informe, se describen todas las actividades llevadas a cabo por los órganos desconcentrados durante el primer trimestre del año, de acuerdo con el Calendario Anual de Actividades correspondiente, instrumento técnico de la planeación institucional que deriva del Programa Operativo Anual 2009.

Del mismo modo, se informa del funcionamiento de las direcciones distritales, a partir del análisis y seguimiento de sus actividades; del cumplimiento de las instrucciones emitidas por las áreas centrales a través de lineamientos, guías, manuales, comunicados, circulares y oficios, que les instruyeron la ejecución de actividades adicionales a las programadas por las áreas centrales. En este rubro, se señalan los incumplimientos de actividades, las entregas no oportunas y las inconsistencias en los reportes registradas por algunos órganos desconcentrados.

El segundo rubro aporta un balance general de las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados, señalando los objetivos alcanzados en el primer trimestre del año.

En el tercer apartado de este informe, se señalan de manera general las directrices y las actividades más relevantes que se realizarán para cumplir con sus objetivos y funciones, coadyuvando con ello al fortalecimiento del IEDF.

EN MATERIA DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

- Durante el primer trimestre, las direcciones distritales reportaron a la Subdirección de Adquisiciones y Control Patrimonial los movimientos por cambio de usuario o asignaciones de bienes de activo fijo. (16 4 1)
- En el mes de enero 40 órganos desconcentrados, en el mes de febrero 25 y en el mes de marzo 33, mantuvieron actualizada la documentación soporte para coadyuvar con la Dirección de Materiales y Servicios Generales (DMySG) en la realización del inventario físico de activo fijo y actualización de resguardos. (16 4 98)
- En el mes de febrero 39 direcciones distritales y en el mes de marzo los 40 distritos, recogieron en el área de caja el cheque o el efectivo del fondo revolvente. Únicamente la dirección distrital V reportó que en febrero su autorización se encontraba en trámite. (16 4 101)
- En el mes de febrero 10 órganos desconcentrados y en marzo 9 distritos, presentaron la camioneta Ram Van para llevar a cabo el programa de verificación de emisión de contaminantes. (16 04 104)
- Durante el mes de febrero 37 órganos desconcentrados planificaron y realizaron tres simulacros conforme a los Procedimientos de Emergencia de la Sede Distrital, para el mes de marzo las 3 direcciones distritales restantes efectuaron la actividad. (16 4 119)
- En el mes de febrero 25 direcciones distritales recogieron del almacén de la DMySG el material de consumo para la dirección distrital. (16 4 120)
- En el mes de febrero 11 órganos desconcentrados y en marzo 7 presentaron, los vehículos asignados para la realización del mantenimiento preventivo. (16 4 132)
- En marzo 32 direcciones distritales identificaron las amenazas externas y peligros internos del inmueble y diseñaron procedimientos de mitigación y/o prevención, las direcciones distritales restantes informan que lo realizaron en el mes de febrero. (16 04 154)

Adicionalmente, los 40 órganos desconcentrados realizaron las siguientes actividades:

- Durante los meses de febrero y marzo integraron los expedientes del personal eventual que presta sus servicios durante el proceso electoral. (16 4 45)
- Actualizaron el Directorio y los Procedimientos de Emergencia de la Sede Distrital. (16 4 79)
- Durante el trimestre remitieron a la DMySG la lectura de consumo de agua y energía eléctrica. (16 4 99)
- Remitieron por correo electrónico a la DMySG un reporte mensual de los materiales de papelería y consumibles de cómputo que tienen en existencia. (16 4 100)
- Remitieron a la DMySG mensualmente la lista de asistencia del personal de limpieza y relación de entrega de material. (16 4 102)

- Durante el primer trimestre las direcciones distritales concertaron la ocupación y habilitación de los espacios destinados para su uso como Centros de Capacitación y enviaron el reporte correspondiente. (16 5 76)
- En el mes de febrero, implementaron la capacitación para el Técnico Electoral de Capacitación (TEC) y los Técnicos Operativos Electorales (TOEC), relativa a la Primera Etapa de Capacitación Electoral y al uso del SIPCE. (16 5 116)
- Asimismo durante el trimestre, recibieron los criterios operativos del proyecto "Acciones de fortalecimiento a la cultura democrática en el Proceso Electoral Local 2008-2009". (16 5 137)
- Durante los meses de febrero y marzo, recibieron los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral, en el marco del proceso electoral local 2008-2009. (16 5 147)
- A partir de marzo, implementaron la capacitación para los asistentes-instructores electorales y supervisores electorales, que participan en el marco del proceso electoral local 2008-2009. (16 5 148)
- Asistieron al proceso de insaculación de ciudadanos que podrán participar como Funcionario de Mesa de Casilla (FMDC). (16 05 149)
- Durante el mes de marzo recibieron las cartas convocatoria para su entrega a los ciudadanos insaculados para participar como FMDC. (16 5 150)
- Aplicaron en marzo los cuestionarios para conocer la calidad de la capacitación de asistentes-instructores electorales y supervisores electorales, correspondiente a la Primera Etapa de Capacitación Electoral y los remitieron a la DECEyEC, en el marco del proceso electoral local 2008-2009. (16 05 156)
- La totalidad de los órganos desconcentrados supervisaron y dieron seguimiento a la entrega de cartas convocatoria a los ciudadanos insaculados para participar como f FMDC. (16 5 162)
- Durante marzo, supervisaron y dieron seguimiento a la capacitación electoral a los ciudadanos insaculados en el ámbito de su distrito, así como la captura de esta información en el SIPCE, en el marco del proceso electoral local 2008-2009. (16 5 163)

EN MATERIA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

- Durante el mes de enero los 40 órganos desconcentrados recibieron para su aplicación los criterios elaborados por la DEAP, a fin de que sea implementado el procedimiento de acreditación de los representantes de los partidos políticos ante los consejos distritales. (16 6 57)
- En los meses de enero y febrero las 40 direcciones distritales recibieron los directorios y sus actualizaciones, relativos a: los órganos de dirección y representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General. Los funcionarios partidistas que conforme a sus propios estatutos estén facultados para acreditar a sus representantes ante los consejos distritales y ante las mesas directivas de casilla y generales. (16 6 84)

para integrarlas en la evaluación anual integral de los miembros del servicio profesional electoral correspondiente al año 2008. (16 8 78)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

- Durante marzo, llevaron a cabo las acciones relacionadas con la evaluación del rendimiento de los funcionarios del servicio profesional electoral adscritos a la dirección distrital, correspondiente al año 2008. (16 8 80)

EN MATERIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

- En los meses de enero y febrero, las direcciones distritales VI y XXXVIII respectivamente, atendieron las recomendaciones que emitió en el ámbito de sus atribuciones la Contraloría General, derivadas de las auditorías e investigaciones que, en su caso, se practicaron a los órganos desconcentrados. (16-9-5)
- Durante el mes de febrero 2 distritos y en marzo 11, presentaron las declaraciones de situación patrimonial. (16 9 6)
- Para el mes de febrero, 20 órganos desconcentrados y en marzo 5, solicitaron a la Contraloría General su participación en los actos de entrega-recepción que procedieron, ante la alta o baja de servidores públicos. (16 9 7)
- En marzo, la dirección distrital XIX remitió la información y documentación necesarias que le fueron solicitadas por la Contraloría General para sustanciar los procedimientos administrativos que se originen con motivo de las quejas y denuncias recibidas en contra de las coordinaciones distritales. (16 9 10)
- Durante enero, la dirección distrital XXIII remitió informe de actividades del personal a su cargo incluyendo la mención de su observancia en materia de Transparencia y, en su caso, el desahogo de las recomendaciones emitidas por la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. (16-9-11)

EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA

- Informaron a la UTCSyT las actividades sustanciales relativas al proceso electoral local 2008-2009, a fin de establecer la difusión de las mismas, en el mes de enero 1 órgano desconcentrado, en el mes de febrero 4 distritos y en el mes de marzo 8. (16 10 12)
- En el mes de enero 1 distrito, en febrero 1 y en marzo 4, recibieron solicitudes de información y las remitieron por escrito a la Oficina de Información Pública. (16-10-13)
- Durante febrero y marzo recibieron ejemplares del Verbo Elegir para ser expuestos en el periódico mural de la dirección distrital y para ser colocados en los lugares públicos de afluencia en el ámbito territorial de la dirección distrital. (16-10-106 y 16-10-107)

- Las 40 direcciones distritales en febrero y en marzo 39, informaron al Secretario Ejecutivo, sobre la asistencia de los consejeros electorales a las sesiones del Consejo Distrital y, en los casos procedentes, remitieron las justificaciones de las inasistencias que se presentaron. (16 12 41)
- Durante el mes de febrero, 40 distritos y en marzo 37, informaron mediante oficio a los partidos políticos o coaliciones, de las inasistencias de sus representantes a las sesiones del Consejo Distrital. (16 12 42).
- En el mes de marzo, las direcciones distritales XXII y XXXIII informaron al Secretario Ejecutivo, de las solicitudes y acreditaciones de observadores. (16 12 43).
- En el mes de febrero 3 direcciones distritales, y en el mes de marzo 39, llevaron a cabo las actividades necesarias para actualizar el catálogo de lugares de uso común en el distrito, e informaron lo conducente al Secretario Ejecutivo. (16 12 81).
- Informaron al Secretario Ejecutivo sobre las vacantes que se generaron en la dirección distrital, al mes de marzo. (16-12-93).

Vacantes registradas en las Direcciones Distritales al mes de marzo de 2009

Cargo	Distrito
Secretario Técnico Jurídico	II, III, XXV
Líder de Proyecto	V, XVIII, XXI

- Durante enero, 8 distritos, en febrero 14 y en marzo 11, dieron cumplimiento al "Programa Anual de Actividades por Distrito". (16-12-97).

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

- Durante el trimestre recibieron los acuerdos del Consejo General y las publicaciones de los mismos en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, para su conocimiento. (16-12-16).
- Asistieron a las sesiones del Consejo General celebradas durante el trimestre. (16-12-19).
- En el mes de febrero y marzo se realizaron reuniones de trabajo con los integrantes del Consejo Distrital, previas a las sesiones y a los recorridos para la ubicación de casillas. (16 12 34).
- Durante los meses de febrero y marzo se tomó la protesta de ley a miembros del Consejo Distrital. (16 12 37).
- En el trimestre enviaron la propuesta de personal eventual para su contratación durante el proceso electoral local 2008-2009 y los movimientos que se registraron en la plantilla. (16 12 38).

- Durante el trimestre informaron al Secretario Ejecutivo, las vacantes de consejeros electorales distritales. (16 12 134)
- En el mes de febrero recibieron la actualización del directorio de los Titulares de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Contraloría General del Instituto. (16-12-135)
- En febrero y marzo, reportaron al Secretario Ejecutivo sobre los recorridos que realizaron los integrantes del Consejo Distrital a los domicilios propuestos para la ubicación de casillas. (16 12 142)
- Durante marzo, llevaron a cabo pruebas de operación y simulacros del sistema de seguimiento a los cómputos distritales (SICODID). (16 12 157)
- Durante este mismo mes, se llevó a cabo el sorteo de lugares de uso común y su distribución entre los partidos políticos y/o coaliciones. (16 12 161)

Adicionalmente, en febrero 14 direcciones distritales actualizaron el directorio de autoridades del Gobierno del Distrito Federal de la Delegación. (16 12 136).

EN MATERIA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

- En el mes de enero, 26 órganos desconcentrados, en febrero 23 y en marzo 6, realizaron las inspecciones que solicitó la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ). (16 13 23)
- En el mes de enero, 2 órganos desconcentrados, en el mes de febrero 5 y en marzo 6, levantaron actas circunstanciadas por daños a los bienes del Instituto en la Dirección Distrital. (16 13 25)
- En febrero las direcciones distritales XXIV y XXVIII denunciaron ante el Ministerio Público los delitos cometidos en contra del patrimonio del Instituto, para marzo lo efectuaron 2 distritos. (16 10 26)
- Durante enero, 1 distrito, en febrero 6 y en marzo 3, remitieron al Secretario Ejecutivo,los escritos de queja que se recibieron en el órgano distrital, previstos en el artículo 175 del CEDF y demás disposiciones aplicables. (16 13 27)
- En el mes de enero 3 distritos, en el mes de febrero 32 y en el mes de marzo 31, expidieron copias certificadas previo cotejo y compulsa de los documentos que obran en los archivos de la dirección distrital. (16 13 29)
- Durante marzo, los 40 órganos desconcentrados asistieron a las reuniones de coordinación con la UTAJ para unificar criterios, analizar y tratar asuntos jurídicos de carácter prioritario, para el desarrollo de las actividades correspondientes. (16 13 31)
- En marzo, 5 direcciones distritales reportaron a la UTAJ la recepción de los medios de impugnación interpuestos ante el Consejo Distrital. (16 13 46)
- En el mes de febrero, la dirección distrital XIV efectuó los trámites de su competencia respecto a los medios de impugnación que se presenten en el órgano distrital. (16 13 47).
- Durante febrero y marzo, la dirección distrital XIV dio seguimiento e informó al Secretario Ejecutivo y a la UTAJ, de los requerimientos y su cumplimiento respecto de los medios de

Impartieron, en coordinación con la UTALAOD y la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, el curso de capacitación dirigido a los Consejeros Electorales Distritales. (16 17 72 y 16 17 73)

- En enero, aplicaron el examen de conocimientos a los aspirantes a participar como asistente-instructor electoral, dentro del proceso de selección y reclutamiento. (16 17 74).
- En febrero, recibieron los resultados del examen de conocimientos aplicado a los aspirantes al cargo de asistente-instructor electoral, para su publicación en los estrados de la sede distrital. (16 17 75).

EN MATERIA DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL (ACTIVIDADES CONJUNTAS)

- En enero recibieron de la DEOyGE para su aplicación, la normatividad en materia de asistentes-instructores electorales 2008-2009. (15 5 7 62)
- Durante el mes de enero, asistieron a la reunión convocada por la DEOyGE para la presentación por parte de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) del Sistema de Seguimiento de Asistentes-Instructores Electorales 2008-2009 (SISAE 2009). (16 5 7 63)
- Durante el trimestre, informaron a la DEOyGE sobre el cumplimiento del proceso de selección, designación y contratación de asistentes-instructores electorales y supervisores electorales. (16 5 7 77)

A) ACTIVIDADES NO EJECUTADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE

En este apartado, se presentan las actividades que no fueron desarrolladas por ninguno de los 40 órganos desconcentrados, porque no se presentaron los supuestos para su realización o porque su ejecución no fue programada por las áreas centrales.

EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

Por no haberse presentado el caso, no se desarrolló la siguiente actividad:

- Dar seguimiento a las solicitudes de asesoría y/o información que, en su caso, que presenten los ciudadanos que utilicen el curso de capacitación en línea. (16 5 44)
- Recibir los trabajos participantes en el IX Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento; realizar su remisión a la DECEyEC; y elaborar y remitir el informe respectivo. (16 5 145)

EN MATERIA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS:

Por no haberse presentado el caso, no se desarrollaron las siguientes actividades:

- Solicitar asesoría y orientación al Centro de Documentación respecto a la clasificación y catalogación del acervo bibliográfico distrital y del uso de la biblioteca. (16 12 17)
- Remitir los reportes a las consultas a los acervos documentales y biblioteca virtual (16 12 18)
- Elaborar las actas administrativas que se levanten con motivo de las irregularidades en que incurra el personal de la dirección distrital. (16 12 24)
- Llevar a cabo la depuración de la documentación que va a ser transferida al archivo de concentración de los años 1999-2003. (16 12 85)
- Atender y proporcionar la información requerida durante las visitas de supervisión que realizará la UTALAOD en coordinación con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas. (16 12 155)

EN MATERIA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

Por no haberse presentado el caso, no se desarrollaron las siguientes actividades:

- Capturar y mantener actualizada la información sobre medios de impugnación en el SIRMI 2009. (16 13 48)
- Presentar denuncias y/o querellas ante las agencias desconcentradas del Ministerio Público, con motivo de la comisión de delitos electorales, e informar a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. (16 13 28)
- Colaborar con la UTAJ en la integración del informe a que alude el artículo 110, fracción VII del Código Electoral del Distrito Federal, con motivo del proceso electoral 2009. (16 13 30)

B) ACTIVIDADES CUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS FUERA DEL TIEMPO PROGRAMADO

Durante el primer trimestre del año 2009, no se realizaron actividades fuera del tiempo programado.

C) ACTIVIDADES INCUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Durante el trimestre que se informa no se registró incumplimiento de actividades por parte de los órganos desconcentrados.

D) INCONSISTENCIAS EN EL REPORTE MENSUAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Como parte del seguimiento mensual, se registran algunas inconsistencias detectadas en los reportes que los órganos desconcentrados remiten para informar el cumplimiento de actividades contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2009, éstas se refieren a aquellos casos en que se reportan como efectuadas actividades que no se llevaron a cabo, o bien, como no ejecutadas actividades que sí se efectuaron. Este apartado tiene como finalidad, llevar un registro acumulado de dichas inconsistencias,

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Proyecto: operación en el ámbito distrital de los programas institucionales (16-01 03-04-34 al 16-40-03-04-73) (enero-diciembre)	Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades y demás normatividad aplicable.	120	

Proyecto (electoral)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Proyecto: operación en el ámbito distrital de los programas institucionales relativos al Proceso Electoral Local 2008-2009 (16-01-09-04-25 al 16-40-09-04-64) (enero-octubre)	Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades y demás normatividad aplicable.	0	La meta del proyecto está programada para el tercer o cuarto trimestre.

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de							Actividad	Período de ejecución		Actividad realizada			
	Circular	Oficio	Carátula de fax	Correo electrónico	Reunión de trabajo	Otro	Especifique		Inicio	Término	SI	Especifique soporte	No	Señalar la(s) causa(s)
UCFD /UTALAOD		100/ 350		X				Realizar y remitir observaciones sobre los materiales de estudio de los Módulos I, II y III del Programa de Capacitación de Consejeros Electorales Distritales, que les fueron enviados el 16 de febrero de 2009 por correo electrónico.	16-Feb-09	17-Feb-09	40		0	
UTALAOD		364		X				Recibir el directorio telefónico con los nombres y teléfonos de enlaces de la UTALAOD para con las direcciones distritales, con número de fax asignado a las Direcciones Distritales.	17-Feb-09		40		0	
DEOyGE /UTALAOD		222/ 338		X				Asistir a reunión de trabajo con el objeto de analizar los "Criterios Operativos en Materia de Ubicación de Casillas para el Proceso Electoral 2008-2009".	18-Feb-09	19-Feb-09	40		0	
DEOyGE /UTALAOD		232/ 369		X				Se informa a los órganos desconcentrados de la cuenta de correo electrónico de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para remitir información correspondiente a los lugares a proponer para la instalación de casillas electorales que se utilizarán el próximo 5 de julio de 2009.	18-Feb-09		40		0	
UTALAOD		379						Remitir por correo electrónico tres propuestas de ubicación de casillas donde se considere instalar la urna electrónica el próximo 5 de julio de 2009.	19-Feb-09	20-Feb-09	40		0	
UCFD /UTALAOD		252						Asistir a reunión de trabajo para tratar temas relacionados con el Programa de Capacitación de Consejeros Electorales Distritales.	11-Feb-09		40		0	

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:							Actividad	Período de ejecución		Actividad realizada			
	Circular	Oficio	Carátula de fax	Correo electrónico	Reunión de trabajo	Otro	Especifique		Inicio	Término	SI	Especifique soporte	No	Señalar la(s) causa(s)
UTALAOD		581						Se remite relación de enlaces que la UTALAOD ha dispuesto para apoyar las actividades relativas al Calendario Anual de Actividades.	05-Mar-09		40		0	
UTALAOD		626						Se remite el formato *"Experiencia de enlaces informáticos en la operación de los sistemas SIJE y SICODID"*	10-Mar-09	11-Mar-09	40		0	
UTALAOD		734						Se remite la relación de hijos del personal, que al 30 de abril no hayan cumplido 12 años de edad.	19-Mar-09	20-Mar-09	40		0	